

Lea usted todas las tardes **LIBERTAD** Suscripción mensual 2 pts

Lea usted todas las tardes **LIBERTAD** FRANQUEO CONCERTADO

# LIBERTAD

DIARIO REPUBLICANO

Si quiere que prospere su negocio anuncie en **LIBERTAD** TELÉFONO NÚM. 324

Núm. 217 Año II Oficinas: Mayor, 98 Castellón martes 19 de mayo de 1931 Imprenta: Mayor, 100 Núm. 2 8

## En España

al ver que también habíamos nacido algo pronto para acompañar a su pública protesta a las nuevas generaciones de estudiantes.

Y por eso, para dar expansión a nuestro romanticismo y a nuestra inquietud sofrenada, actuábamos según podíamos y no siendo políticos de acción autorizada, conspirábamos también a nuestra manera; aceptando una especie de honroso «decanato» en aquellos inolvidables conciliábulos madrileños de estudiantes, que tenían por logía el cuarto de la casa de huéspedes (cuando la prudencia no exigía lugares más discretos), y aconsejando y organizando iniciativas y aun sofrenando arrebatados proyectos; poniendo en juego en favor de alguno de nuestras amistades policíacas o aprovechando sus informes; denunciando o «señalando» los «bostes» de la ronda particular de Primo y Anido; aquellos treinta y tantos conjurados que usaban una plaqueta de oro, no todos tan adictos que dejasen de servir hoy a la República por el mismo precio. No era menos interesante y delicada nuestra labor de captación entre «serenos» del «desorden ordenado»; constituía un paciente apostrofo que solía dar sus frutos entre algunos fieles cumplidores del deber pero hombres de corazón al cabo. Singular ejemplo entre estos modernos Savert tratados por mí es el de cierto agente que montó un pequeño comercio por no verse expuesto a verter sangre de estudiante, como en alguno de sus «discursos» exigía el monstruo de Anido, ya que ordenaba que «no se le llevase ningún determinado que no fuese herido de sable o bala.» (Por eso, yo me atrevería a rogar, ya que estamos, que no se confundiera en el mismo rencor a las pasadas dictaduras y a sus instrumentos visibles, poniendo toda nuestra confianza en los precarios varones elevados al supremo mandato de la Nación por espontánea voluntad del Pueblo Soberano, en la seguridad de que todo será esclarecido y toda responsabilidad depurada.)

Y, en fin, no era lo menos importante de toda aquella actuación romántica y oculta la de esas nuevas armas de la Revolución: las máquinas de escribir, gracias a las cuales tan pronto y tan variados documentos alcanzaban rápida y extensa difusión, pese a la censura. Desde el rincón de la casa de huéspedes donde quizá se halla arrebujado en la capa polvorienta del abandono, alguno de estos modernos artefactos de escribir pudiese hablar, es posible que su conmovedora historia le hiciera acreedor a figurar en algún futuro Museo de la Libertad, entre las más activas y eficaces armas de la Revolución.

José ROIG BRANCHADELL

**LIBERTAD se vende en**

ALMAZORA: Rosario Escarriola, calle Rosario, 38.

## LA NACION ANTE EL ESTADO

Alguien ha dicho, acertadamente, que el 12 del pasado abril se cerró en nuestra patria un gran ciclo histórico.

Ello es exacto en cuanto a la tierra; ese día un significado más profundo del que a primera vista aparece.

Desde luego, no solamente el cambio de un gobierno por otro, o una forma por otra, el triunfo de un partido. Ni tampoco la reapertura del viejo palenque político para remozada reedición de caducos combates espectaculares entre «blancos» y «negros», entre «reaccionarios» y «liberales», entre «monárquicos» y «republicanos».

El 12 de abril no ha paralizado la lucha, ni ha puesto la bandera blanca de un modo permanente, sobre el campo de batalla. Pero sí ha cerrado el campo de liza estrecho, de esas lizas carcomidas y valladas en las que se abren nuevos horizontes. Todo el tintado del combate carnavalesco, alegrado de sedas policromas, púrpura y geyas, blancos trones, auxiliares de todas las venturas caecareadas por los viejos heraldos trompeteros, viéndose abajo ante el empuje de las nuevas venas. Trae la República aire de renovación — en su propio — en cuanto al servicio de la patria — en el mundo — ante los ojos bien abiertos la arrugada política española con toda la vergüenza de su desnudez llevada a las manchas — pólvora y oro, — y la sangre — que tal vez nunca sean olvidadas.

Y acaso sea, este espíritu exultatorio de la verdad, el más profundo sentido que traiga consigo el triunfo de lo que algunos llaman, un poco enfáticamente, nuestra revolución.

Y con él la apertura de una escuela de ciudadanía donde el pueblo — eterno luchador — aprenda por qué y por quién lucha. Apertura de un campo de batalla donde el ciudadano luchará personalmente; por medio de los que le representan el pan y la sangre; por los que se erigen hipócritamente en «pater familias» de la Nación inerte, engañando con el rumbore de unos «heraldos» y unas «palabras retumbantes» para despertar plena y emancipado de su letargo clásico y un poco consciente por rumbos bien definidos.

Se ha cerrado un ciclo histórico porque ha llegado la hora que agonizan los rancios hábitos tradicionales y con el momento inicial de las transformaciones profundas.

Desde la inauguración de la política centralista — inspirada por los reyes que reconquistaron la Granada morisca — hasta nuestros días, un pesado lastre compuesto con residuos de una clase de ideas políticas — valetudinarias, ha venido pesando como un fardo agobiador sobre el ímpetu ascendente de la Nación. El carro político se sacudía a cada bache de cada salto de su camino histórico; de cosas viejas que se desmenuzaban de lo alto pero que seguían enganchadas por un remolque inexplicable.

## RAFAGAS

Después de las revoluciones de América y de Francia, en el XVIII, se consiguió derrocar el concepto del derecho divino de los reyes. Se llegó a deslindar en favor del pueblo, la confusión existente entre la soberanía y el dominio directo del suelo, atribuidos de inmemorial a los monarcas; se consiguió también separar la Hacienda pública del Tesoro del Príncipe; ya el poder real no era «un ministerio divino»; ya los reyes «servidores del reino de Dios» no se atrevieron a ostentar lemas tan altaneros como Luis XIV y Federico II y al mantener la autoridad suprema de la ley, como emanación de la soberanía nacional, nadie pudo declararse, como Luis de Baviera, por encima de todo derecho.

Pero quedó — inspirado en las abstracciones lógicas de Hegel — el concepto idealista, casi místico del Estado y el ciudadano se encontró aislado, naufrago sin asidero, ante la omnipotencia de un ente sobrenatural, un Genio invisible, pero que como Dios está en todas partes y en todas lo encuentra, siempre que sea para obsesionarlo con unos piojos y unas fiebres en los campos de África o para enseñarle unas uñas larguísima en forma de recaudador de contribuciones.

En España las Cortes de Cádiz levantaron el principio de la soberanía nacional como un estandarte intangible. Pero bien sabido es, que su pureza, lejos de mantenerse intocada fué objeto de sucios manoseos por todos los caudillos del pandillaje y todos los chulos de la espada — moderados y reaccionarios — del pasado siglo. Bien sabido es cuanto aplastado ha sido, en estos últimos años, el ideal del Estado representativo. Aplastado — gesto bravucón y bigotes enhiestos — y de un modo encubierto y falaz bajo la sonrisa de Alonso el Africano.

Por sobre todo este ciclo se dice que han brillado también ráfagas de gloria. Han brillado, no se puede negar, pero bien amargadas también de miserias y vergüenzas. De gloria para algunos y de vergüenza para todos.

Pero ahora el pueblo sabe ya, que provecho le traen siempre esas ráfagas. Ya el clarín bélico animado por la voz de los histriones del falso patriotismo no conseguirá ponerle el pie para morir, como lo han hecho tantas veces, por unas cuantas ideas sin sentido, «vaciedades» retóricas sobre «zancos», como decía el viejo Bentham.

Porque se inicia una evolución — brotada, en buena ley de naturaleza, de abajo a arriba — que ha de animar a la Comunidad de combatir únicamente por la reivindicación de lo que a la Comunidad pertenece.

Porque el triunfo reciente de la democracia española ha traído la aproximación del Estado al pueblo, y el pueblo al familiarizarse con él y mirarle cara a cara, sabrá perder su miedo y analizar serenamente de qué pasta está compuesto el viejo monstruo que llega a

## Correo extranjero

Los grandes de España y todos aquellos, pocos por fortuna, que les siguen para destruir la República, han perdido el instinto de conservación que es el más fuerte de los instintos.

La República defiende los intereses de esos grandes de España que son cuantiosos, ampara sus creencias religiosas de las cuales se sirven para empujar a los que de ellos dependen, respeta sus discutibles derechos sobre cosas que jamás han debido estar en sus manos y tolera el anacronismo de sus ridículos honores.

Si la República muere, ¿qué sucederá? La monarquía no puede volver porque pesan sobre ella la maldición de la historia y el odio de los españoles y no pudiendo sustituir a la República la monarquía, serán vientos de oriente los que soplen con temblores de cataclismo sobre el hispano solar.

¿Saben los grandes de España lo que eso representa, lo que vale, lo que significa? Significa, vale y representa la anulación de la propiedad privada, el menosprecio de los falsos sentimientos religiosos, la transformación radical de la familia, la descoloración de la sangre azul y la caída estrepitosa de todos los embelecos que tocan y atañen al ridículo tinglado de las jerarquías.

Conviene todo eso a los grandes de España y a los pocos que les siguen en su obra destructora de la República? Mediten.

NERBITE

## Ciudadanos, alerta

No hay que dejarse dominar por el pesimismo pues precisamente en la adversidad, cuando los hechos se nos presentan fatalmente en contra, es cuando mayor acopio de voluntad y de sacrificio hemos de poner a contribución todos los que nos imponemos el deber de que la bandera tricolor nunca más deba ser arriada del palo mayor de la nave nacional.

Con claridad meridiana se ha podido ver y comprobar que todo cuanto ha ocurrido durante las últimas jornadas obedece a un preconcebido plan maquiavélico.

Nuestros enemigos, que no cesan en su vano empeño de reaccionar, dicen bien elocuentemente que debemos estar sobre la marcha, prevenidos, no porque el horizonte presente sombrío aspecto, sino porque a la manera del sistema rifeño de guerear, sin dar la cara, artemáticamente, someterán a prueba a nuestros gobernantes y el «paquete», creando conflictos, será su plan de hostilidad.

Debemos, asimismo, considerar que los monárquicos disponen de dinero y con tal poderosa arma es factible una recluta de aventureros y maleantes, que puedan servirse de los parias y de los elementos perturbadores que dispersos por el mundo andan siempre acechando el saqueo y el botín.

Consecuencia de todo ello es que los verdaderos republicanos, los que sienten en su corazón el glorioso lema de Libertad, los que cifran todo su afán en que el ideal cristalicen en ley adaptable a la sociedad hispana, deben inaplazablemente prescindir de pequeñas pasiones formando un frente único de férrea cohesión y sacrificando al bien común las diferencias de orden local, particular y secundario que tanto desdichan de buen patriota y tan gran decepción produce entre la masa neutral que, con inspiración de confianza, estamos en el deber de procurar atraernos entre nos-

## Querida Patria:

Seguramente que las protestas del señor Papa te habrán dado poco que pensar, y creo que más bien debes prestar atención a los viajes y gestiones que pueda realizar el «purpurado» Segura, que «seguramente» está haciendo en estos momentos alguna cosa que no desdecirá de la clase a que pertenece.

Creo muy conveniente que si acaso volviera a ti le hicieras un minucioso examen de todos sus actos. También creo que le encontrarías algo interesante que no es precisamente en favor tuyo.

Yo quisiera que prestaras singular atención a uno de los problemas más escollosos que se te presentan para que la República arraigue en ti. Y este problema es en el que es preciso tener la mano dura con todos los que no son ciudadanos como nosotros y que para distinguirse llevan faldas a pesar de su condición de hombres.

Ten presente que el «sangre» que costó a Méjico el desembarcarse de esta gente que bajo los nombres más sagrados pretenden disfrazar sus ideas de egoí-

## Correo extranjero

mo repudiable, puesto que siempre lo sacrifican todo, absolutamente todo ante sus intereses materiales.

Ten presente, que todos ellos no te sirvieron como lo hicieron los demás ciudadanos.

Ten presente que ellos han sido siempre y en todas las cosas una clase privilegiada, y que ahora cuando se les quiere colocar en el mismo plano de ciudadanía que los otros hijos tuyos, adoptarán todos los medios, por recriminables que sean, para intentar destruirte si necesario creen, con el único objeto de salvar sus intereses.

No dejes de prestar atención a los «trabajos de zapa», en cuyos, tienen título de maestros.

Son astutos, pero esa astucia que es creada exclusivamente por ellos y que para ser diferente de las otras astucias ya lleva su nombre, es fácil de contrarrestar; y aun de anular si la mano es dura, noble y justiciera.

El clericalismo es el enemigo más grande de la República y a los «desdichados» pudieramos llamar, te diría que es el enemigo más grande de la humanidad.

Desde tiempos remotos que el clericalismo viene manchado de sangre, y a pesar de sus afirmaciones, que son falsas, de hacer Religión, nosotros, tus hijos, vemos que la Religión de Cristo nunca llevó otra salpicadura de sangre que la que en ella dejó su creador.

Así, pues, querida Patria, ten presente en tu obra de regeneración, a esta clase privilegiada que nunca sintió las sacudidas que tú sufriste, y que invariablemente repercutieron en nosotros, tus hijos. Ten presente que tu adoptada, la República, lleva por delante toda la balanza de la justicia.

WOSKY

otros.

En estos momentos decisivos para el porvenir de España hay que pensar que sin previo dolor nunca se ha logrado un bienestar. Y todos, en absoluto, los que nos titulamos militantes en los partidos avanzados, debemos borrar rencillas personales dándonos un simbólico y fraternal apretón de manos que sea como la consigna de que hoy no existen más que defensores de la salud de la República.

Y consideraremos incurso en gravísimo delito de alta traición, a aquel que con toda lealtad así no lo hiciera.

FABREGAT  
Barcelona, 15 mayo 1931.

Lea usted **LIBERTAD**

# INFORMACION LOCAL

## Ecos de sociedad

### A MADRID

Para asistir a la reunión de la Junta directiva de la UNEA, han marchado a Madrid, don Enrique Gimeno Tomás y don Joaquín Vicent, opulentos comerciantes de naranja.

### ENFERMOS

Se encuentra la bella señorita Asunción Santamaría.

### DE REGRESO

Esta noche es esperado en nuestra capital el gobernador civil don Francisco Escala.

### PETICION DE MANO

En breve será pedida en Madrid, donde reside, por nuestro particular amigo don Emilio Bernado, y para su hijo, el conocido agente comercial don Enrique, la mano de la bellísima señorita Antonia Paez Trigueros, hija del prestigioso contratista de obras en aquella capital, don Fabián Paez.

### CORRELIGIONARIOS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros estimados amigos de Vivir don Saturnino Noguera, don Gonzalo Gorritz y don Cirilo Sanfeliu.

## Lea usted LIBERTAD

## EN EL AYUNTAMIENTO

El señor Peláez, al recibir a los periodistas, les ha manifestado que la recaudación para regalar la bandera al regimiento de Tetuán, alcanzaba con la entrega de 11 pesetas por los guardias de Seguridad, la suma de 1.126 pesetas.

Esta mañana—ha continuado diciendo el alcalde—me han visitado las monjas Carmelitas de la calle del Gobernador, quienes me han manifestado que esta noche piensan ya pernoctar en el convento, pero que esperaban se les mandasen algunos números de la guardia cívica con objeto de protegerlas.

El señor Peláez ha prometido complacerlas.

### PAVIMENTOS

Para el próximo jueves están convocados los vecinos de la calle de Pescadores, con objeto de tratar la forma en que se tiene que pavimentar la citada vía pública.

Posiblemente a ésta continuarán las calles de Carlos III y plaza de Sixto Cámara.

### SESION ORDINARIA

Mañana, a las seis y media de la tarde, se celebrará sesión ordinaria en el Municipio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Créditos para atenciones municipales.
- 2.º Dictamen de la Comisión de Policía Urbana sobre recepción de un carro con destino a la limpieza pública.
- 3.º Idem idem de Agua y Luz sobre traslado del transformador de la calle de Rafalafena.
- 4.º Despacho extraordinario.

## El concierto de anoche de la Filarmónica

Organizado por la Filarmónica se celebró un concierto de violín a cargo de la concertista señorita Rosa García Faria.

Asistió gran concurrencia que escuchó con verdadero deleite las diversas composiciones del programa en extremo interesante, premiando con cálidos aplausos su interpretación.

La concertista, que cautivó por completo al auditorio, fue obsequiada con flores y despedida con una formidable ovación.

## Las fiestas de julio

Previamente convocados por el teniente de alcalde señor Laús, presidente de la comisión de fiestas del Ayuntamiento, se reunieron ayer a las siete de la tarde representantes de las siguientes entidades:

Atenco Radical, Círculo Francés, Sindicato San Isidro, Diputación, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio, Centro y Juventud Republicana, San Huberto, Casino Antiguo, Caza y Pesca, Sociedad de Representantes, los empresarios don Cristóbal Fabregat y don Francisco Fabregat, Castelló y Tárrega por la Prensa, don Andrés Serrano por el regimiento de Tetuán y don Salvador Serrano por el Deportivo Castellón.

El objeto de la reunión era confeccionar el programa para las fiestas de julio, que este año se quiere tengan el mayor esplendor.

En principio se acordó que las fiestas duren del 7 al 13 de julio, ambos días inclusive, y consistirán en fiestas de caridad, colocación de las placas en honor a Galán, García Hernández y República; encuentros de boxeo, partido de fútbol, manifestación cívica, rondallas, festival marítimo, tiro de pichón, retreta militar con asistencia de una banda de clarines, corrida de toros, batalla de flores, entrega de la bandera al Regimiento de Tetuán, inauguración del Museo provincial, tracas, fuegos artificiales, verbenas, etc.

Reinó gran entusiasmo, existiendo gran número de adhesiones de las entidades oficiales y del comercio y la industria.

Suponemos, por tanto, que revestirán el esplendor que corresponde a la categoría de nuestra capital.

## Registro civil

**NACIMIENTOS**  
Avier Sales Mateu, Diagonal, número 138.

Joaquín Marmaneu Abarca, Pi y Margall, 118.

**MATRIMONIOS**  
Ernesto Caballer Tosca con Palmira Berenguer Llauredó.

### DEFUNCIONES

Jos Torrent Mingal, 64 años, Hospital.

Rosario Miró Miravet, 66 años, Hospital.

Pilar Personat Franch, 54 años, Balaguer, 2.

Manuel Ríos Climent, Sr. años, O'Donell, 12.

## Gobierno civil

El gobernador accidental señor Merino, ha manifestado hoy a los periodistas que esta noche llegaría, a las doce, el señor Escola Besada, pues ha tenido noticias del mismo.

Algunas visitas de los pueblos referentes a pleitos electorales, que, como saben, es de incumbencia del señor Escola.

### VISITAS

Entre otras visitas, ha recibido el señor Merino, las que siguen:

Don Vicente Gea, presidente del Colegio de Médicos.

Don Joaquín Montesinos y comisión de El Toro.

Comisión de Almazora.

Comisión de Gaibiel.

Don Alberto Roda, de Adzaveta.

Comisión de Alcudia de Veo.

Presidente de la Diputación.

Coadjutor de Burriana.

Alcalde de la capital, don Manuel Peláez.

## Casa de Socorro

### CAIDAS

Dolores Altava Badenes, de 66 años, viuda, al caerse en la vía pública, ha resultado con una herida contusa de un centímetro de extensión en la cara superior de la nariz, con abundante hemorragia.

También Tomasa Ortíz Huguet, de 69 años, al caerse, en su domicilio, se ha producido una herida contusa con hematomas en cara anterior de la nariz, con abundante hemorragia.

### ACCIDENTE

Vicente Gregori Goterris, de 21 años, al romperse un plato que estaba fregando, se ha producido una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha que interesa partes blandas.

### OTRO ACCIDENTE

Tomás Fábrega Causanillas, de 55 años, labrador, con una hoz se ha causado una herida contusa en el pulpejo del dedo anular y pérdida de tegumentos.

## Servicio Agronómico Nacional

### CIRCULAR

«A fin de cumplimentar el decreto de 8 de julio de 1930, para completar los censos formados con arreglo a la orden de 5 de diciembre de 1929 y para fines estadísticos, ordeno a los señores alcaldes de la provincia que recaben de los Sindicatos y demás entidades de carácter que se hallan acogidas a la Ley de Asociaciones, una certificación en la que consten los siguientes extremos:

- a) Título de la entidad.
- b) Número de socios.
- c) Servicios que tiene establecidos.
- d) Capital de que dispone según el último balance y copia de éste.
- e) Nombres y cargos de las personas que compongan la junta directiva.
- f) Fecha de su reconocimiento legal.
- g) Copia para los Sindicatos

## POLITICA

### LOS AGRARIOS DEL DISTRITO DE ALBOCACER

Entre los elementos agrarios del distrito de Albocácer cruce de la idea de presentar en las próximas elecciones de diputados a Cortes un candidato que sea verdadero portavoz, de las necesidades del mismo.

Parece que la persona elegida, es el culto y distinguido periodista barcelonés don Ovidio de Abarca y Femenia, sobrino del que fué durante muchos años secretario del Ayuntamiento de Cabanes, señor Femenia y que es militante de toda la vida en el campo republicano radical.

### EL GOBERNADOR DE CASTELLÓN, EN MADRID

(De «Heraldo de Madrid».)  
Se encuentra en Madrid, para asuntos particulares, el gobernador de Castellón, compañero nuestro en la Prensa, don Francisco Escola Besada.

Hemos hablado con él y nos ha manifestado que en su provincia la tranquilidad no se ha turbado en lo más mínimo, y que el problema del paro lo va resolviendo con la creación de bolsas de trabajo y otras medidas que le están dando un resultado excelente.

El señor Escola marchala el lunes a la provincia que rige y luego hará un viaje a Cádiz, por cuya circunscripción presentará su candidatura para las Cortes Constituyentes.

## Enseñanza

Para satisfacción de los alumnos del Bachillerato elemental en el Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta capital, por haber sido ellos los que pidieron al señor ministro de Instrucción Pública, publicamos a continuación la orden de la Subsecretaría de dicho Ministerio de 14 del actual y que aparece en la «Gaceta» del día 15.

«Se hacen extensivos a los alumnos del actual Bachillerato elemental, las mismas concesiones que a los del Bachillerato universitario se les otorga por el decreto de 2.º del pasado mes de abril, y en consecuencia, podrán verificarse exámenes por asignaturas CON SUPRESION DE LA REVALIDA ELEMENTAL u optar por el examen de conjunto o revalida, con validez de los certificados a que hace referencia la disposición transitoria de dicho Decreto pudiendo ser juzgados los alumnos oficiales del Bachillerato elemental por el profesor que les haya dado las enseñanzas durante el curso, debiendo ser juzgados en la forma reglamentaria los alumnos de enseñanza colegiada y libre, sin que, bajo ningún concepto, puedan ser admitidos a exámenes de ingreso en los institutos sin haber cumplido la edad de diez años dentro del plazo de la convocatoria.»

Los señores alcaldes, en el improrrogable plazo de ocho días, remitirán las referidas certificaciones al señor ingeniero jefe de la Sección Agronómica de esta provincia.

Castellón, 15 mayo 1931.—El gobernador civil interino,—Ma-

riano Merino Rodríguez.»

El gobernador civil interino,—Ma-

riano Merino Rodríguez.»

El gobernador civil interino,—Ma-

riano Merino Rodríguez.»

El gobernador civil interino,—Ma-

riano Merino Rodríguez.»

El gobernador civil interino,—Ma-

riano Merino Rodríguez.»

El gobernador civil interino,—Ma-

riano Merino Rodríguez.»

El gobernador civil interino,—Ma-

riano Merino Rodríguez.»

El gobernador civil interino,—Ma-

riano Merino Rodríguez.»

El gobernador civil interino,—Ma-

riano Merino Rodríguez.»

## Publicaciones

Hemos recibido el «Boletín» del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Castellón que contiene interesantes artículos, datos y noticias para la profesión médica de la provincia.

## Cine Victoria

### TELÉFONO 233-B

Martes, 19 mayo 1931.

Grandioso programa musical. Estreno de la superproducción marca «Iris Gaumont» titulada

### LAZOS SAGRADOS

Grandioso drama de amor con los conocidos artistas Gil Clary y Gil Clary.

Además se estrenará una comedia cómica en dos partes.

PRECIOS: 0'50 y 0'25.

### JUEVES:

Una gran película de acción y un gran acontecimiento.

¿.....?

Pronto lo sabrá.

## Salón Dorado

### CINE SONORO

Martes, 19 mayo 1931.

A las 7 y 9 noche.

La superproducción marca «Columbia» titulada

### LUCES DE BROADWAY

Interpretada por un formidable elenco de excelentes actores.

JUEVES:

La superproducción marca «Paramount».

LA FUERZA DEL QUERIDO

Sensacional combate de boxeo.

## Salón Royal

### Cine Sonoro con aparatos

WESTERN ELECTRIC

Martes, 19 mayo 1931.

La supercomedia marca «Paramount» titulada

LA FIESTA DEL DIABLO

Totalmente hablada en castellano.

Por Carmen Larraburu.

Interesantisimo film de acción altamente emocionante.

Para final una graciosa comedia de dibujos.

PROXIMO JUEVES:

Estreno de la superproducción marca «Paramount».

UN LEON DE SOCIEDAD

Interpretada por Jack O'Connell y Marie Rian.

Bajo la presidencia de Carlos Selma celebró un ordinaria la com. adoptando los si. Prorrogar por dos m. que disfruta la Angela Vicent. Aprobar la aligación de medios de artículo ministro. Idem las cuentas de usada por deimenes esta provincia en Pedro Mata de Re manicomio de San P Conceder el prohibi los expositos E nevas, Vicente Albert mon Diego Luz de ariá Fibla Fresquet. Idem la entrega a su r haberlo reconocido o natural y legítim o siguiente matrimo óposito Victorino San piñá Ferrer. Idem el ingreso en Beneficencia durante de lactancia del guel Juan Gargallo nte. Idem en el Instituto ata de Reus a los p mientes Juan Lucas h de Nules y Carme Cantavella de Burri Idem idem en el S Fontilles a Juan I Costur. Idem al Ayuntamiento allar de Canes contra o en el ganado de e que pasee a estudio nencia formada por es Selma, Alegret y reclamación de los fu

EN LA DIPUTACION

La sesión de ayer

Bajo la presidencia de don rios provinciales contra el es- ción de Vías y Obras en virtud de concurso a don Aradio Per- calafón.

Designar al diputado señor nández Checa.

Dejar sobre la mesa la ins- tancia del presidente de la De- legación de la Cruz Roja de Vinaroz, solicitando una sub- dicción del Hospital provincial vención en material quirúrgico a doña Herminia Lafuente, o en metálico, y un oficio del Tribunal de decano del Hospital pidiendo se construya un pabellón des- tinado a la Comunidad de res- ligiosas y al capellán.

Confirmar en sus cargos al director de la Casa de Benefi- cencia don Antonio Gor y al Hospital don Manuel Vi-

Nombrar ponente de Gober- nación al señor Rico Fraile, de Personal al señor Valls Mont- fort, de Vías y Obras al señor Valls Monfort, de Sanidad e Higiene al señor Gea Uberos, de Agri- cultura y Ganadería al señor Valls Monfort, de Acción so- cial al señor Sales Rivera.

Idem inspector de la impre- ntación al señor Gea Ube- ros.

Idem director de la Escuela de Cerámica de Onda al señor Ibáñez Pastor.

Idem vocal en la Junta pro- vincial de Enseñanza al señor Sales Rivera, en la Junta provincial de Previsión al señor Sales Ri- vera, en la Junta provincial de Censo de población al señor Alegret Martínez, en el Patro- nato permanente de formación profesional al señor Gea Ube- ros en la Junta de transpor- te al señor Sales Rivera, en el Patronato del circuito nacional de firmes especiales al señor Valls Monfort y suplente del

Idem un quinquenio a los mé- dicos del Hospital señores Ro- dríguez y Senís.

Que pase a estudio de una ponencia formada por los señores Selma, Alegret y Gea, para reclamación contra el escalafón de funcionarios provinciales; una propuesta de mejoras en las plantillas de funcionarios; instancia del personal de la imprenta provincial solicitando la jornada de trabajo de seis ho- ras; informe del negociado so- bre jubilación forzosa de va- rios funcionarios por haber cumplido los 67 años de edad; instancia de los ordenanzas Hi- cado Cabrera y Vicente Mon- tesino solicitando el ascenso; Previsión al señor Sales Ri- vera, en la Junta provincial de fondos solicitando una gratifi- cación por el presupuesto ex- traordinario y una instancia profesional al señor Guallar pi- diendo se le comunique el ros en la Junta de transpor- te de un acuerdo recaído a su petición de ser repuesto en el cargo de médico del Hospital.

Nombrar ayudante de la sec-

Designar para la comisión de presupuestos a los señores Selma, Sales, Alegret, Valls y Rico.

Aprobar las condiciones que han de imponerse a Vicente Montserrat para realizar obras en una casa de su propiedad en el camino de Albocácer a San Mateo, por Tirig.

Conceder una prórroga de dos meses al contratista de las obras de reparación del cami- no vecinal de Puebla de Arenoso a Villanueva de Viver pa- ra termina aquéllas.

Aprobar el proyecto de re- paración del camino vecinal de Alcanar a la estación.

Dejar sobre la mesa el in- forme del ingeniero director de Vías y Obras del proyecto de abastecimiento de aguas del pueblo de Ahin.

Aprobar el proyecto para la construcción del camino vecinal de Torreblanca a Torrenos- tra.

Devolver a Gabriel Fuster una fianza de 250 pesetas que depositó para responder de unas obras en el camino de Forcalla a la masía de cabo de término.

Aprobar las condiciones que han de imponerse a la socie- dad San Fernando para cruzar con una tubería destinada a la conducción de aguas el cami- no vecinal de Onda a Burria- na.

Designar al diputado señor Gea para formar parte de la mesa que ha de autorizar la su- basta para adjudicar las obras de afirmado especial de los ki- lómetros 4 y 5 del camino ve- cinal de Vail de Uxó a Monco- far.

Aproar varias facturas.

Se da cuenta de una instan- cia de los practicantes solici- tando que el quinquenio que se

les concedió a partir de la fe- cha de su petición lo sea a con- tar desde la fecha en que se ha- ya devengado, la comisión acuerda pase esta instancia a la ponencia formada por los seño- res Selma, Alegret y Gea.

Y acto seguido, se levanta la sesión.

Diputación

LIBRAMIENTOS AL PAGO

- Vicente Celades
- José Sanchis
- Blas Montoya
- J. Martínez
- José Sanchis
- La Senyera
- Industrias Sanitarias
- Vicente Tamarit
- Hijo de J. Pedret
- José Pascual Feltre
- José Calatayud
- Luciano Julvert
- Imprenta Segarra
- Félix Tirado
- Vinda Vicente Tirado
- Cristóbal Felip
- Germán Monferrer
- José Moreno
- Diputación Palencia
- José Vidal
- Comercial Eléctrica
- Luis Gómez
- Compañía Telefónica
- Germán Colón
- José Galmeiz
- Cherná y Braulio
- Ramón Trilles
- José Mendoza
- Vicente Navarro
- Valeriano Ibáñez
- Joaquín Barberí
- Hijos de Armengot
- Ambrosio Allado
- Alfredo Bernad
- Cristóbal Felip
- ojsé Gozalbo
- Ayuntamiento de Lucena
- Ayuntamiento de Viver

Publicaciones

Hemos recibido el «Boletín del Colegio Oficial de Médicos de la provincia de Castellón» que contiene interesantes artículos, datos y noticias para la profesión médica de la provin- cia.

Cine Victoria

TELÉFONO 233-B

Martes, 19 mayo 1931.  
Grandioso programa  
Estreno de la superpro- dcción marca «Iris Gaumont» titulada

LAZOS SAGRADOS

Grandioso drama de amor de los conocidos artistas Gil y Clary.

Además se estrenará una co- mica en dos partes.

PRECIOS: 0'50 y 0'25

JUEVES:

Una gran película de ac- ción  
¡Un gran acontecimiento!

Salón Dorado

CINE SONORO

Martes, 19 mayo 1931.  
A las 7 y 9 noche.  
La superproducción marca «Columbia» titulada

LUCE DE BROADWAY

Interpretada por un formi- dable elenco de excelentes actores.

JUEVES:

La superproducción marca «Paramount».

LA FUERZA DEL QUERIDO

Sensacional combate de boxeo.

Salón Royal

Cine Sonoro con aparatos WESTERN ELECTRIC

Martes, 19 mayo 1931.  
La supercomedia marca «Paramount» titulada

LA FIESTA DEL DIABLO

Totalmente hablada en catalán.

PROXIMO JUEVES:

Estreno de la superpro- dcción marca «Paramount» titulada «UN LEON DE SOCIEDAD» Interpretada por Jack O'Connell y Marie Rian.

—No no caí, me escurrí hasta el suelo: un Pincorney nunca cae del caballo; los Pincorney son jinetes desde que nacen.

—Eso es sabido—dijo Sainte-Maline—; pero, ¿y vuestro sombrero?

—¡Ah! ¿otra vez mi sombrero?

—Sí.

—Si sombrero cayó; empecé a buscarle porque éste era mi único recurso habiéndome salido sin dinero.

—¿Y cómo podía servir de recurso?—insistió Sainte-Maline—decidido a hostigar a Pincorney.

—¡Voto a cribas! ¡y recurso grande! Forzoso es decirnos que la pluma de este sombrero estaba sujeta por una presilla de diamantes que Su Majestad el emperador Carlos V. dió a mi abuelo cuando al ir de España a Flandes se detuvo en nuestro castillo.

—¡Ah! ¡ya! ¿Y habéis ven- dido la presilla y el sombrero con ella? Entonces, mi querido amigo, debéis ser el más rico de todos nosotros, y debéis haber comprado con el dinero de vuestra presilla un guante para la otra mano, pues hacen muy mala vista la una blanca y la otra negra como la de un esclavo africano.

—Escuchad, pues; al volverme para buscar mi sombrero me dio un enorme cuervo que se lanzó sobre él.

—Sobre vuestro sombrero? —O mejor dicho, sobre mi

diamante; ya sabéis que este animal arrebató y ocultó cuanto brilla; se lanza, pues, sobre mi diamante, lo coge y echa a volar.

—¿Vuestro diamante?

—Sí, señor. Al principio le seguí con la vista, y corriendo después le grité: «¡Detenedle! ¡detenedle! ¡al ladrón! ¡maldito seas!» A los cinco minutos ya había desaparecido, y no ha vuelto a oír hablar de él.

—De modo que abrumado por esta doble pérdida...

—No me he atrevido a volver a la casa paterna, y me he decidido a venir a buscar fortuna a París.

—Bueno—exclamó un tercero—, ¿se ha cambiado el viento en cuervo? Creo haberos oído contar al señor Loignac, que, entretenido en leer una carta de vuestra novia, el viento os había arrebatado la carta y sombrero— que, como verdadero Amadís, habíais corrido tras la carta, dejando el sombrero, y harí un cuento precioso con ella.

—Caballero—dijo Sainte-Maline—, tengo la honra de conocer al señor de Aubigné, que aunque valiente soldado, maneja la pluma bastante bien; referidle, cuando le halleis, la historia de vuestro sombrero, y hará un cuento precioso con ella.

Este consejo provocó algunas risas medio comprimidas.

—Eh! caballeros—dijo el gascón irritado—, ¿se reíría acaso de mí?

en «La casa de la Espada del Bizarro Caballero»: os lo aseguro.

—¡Mantre! ¡cuánto avanzáis, mi amigo! ¿Y quién es ese caballero, que es demasiado gran señor para poder albergar a sus amigos en el mejor barrio de París?

—Os referís al que mandaba la revista ¿no es eso?

—Sin duda.

—¡Pues ¡ben! Buena mujer, el que mandaba es pura y simplemente el señor duque de Nogaret de Lavalette d'Épernon, mar de Francia, coronel general de infantería del rey, y casi más rey que Su Majestad misma. Y ahora, ¿qué contestáis?

—Que si es él quien ha venido, me ha dispensado un grande honor.

—¿Le habéis oído echar votos y juramentos con frecuencia?

—¡Eh!—repuso la Fournichon que había visto cosas bien extraordinarias en su vida, y a quien la particularidad de los votos y juramentos no dejaba de evocar algún recuerdo.

De esta manera puede imaginarse si el 26 de octubre sería esperado con impaciencia.

El 25 por la noche entró un hombre con un saco muy pesado, que dejó en el mostrador de Fournichon.

—Ahí tenéis el precio de la comida encargada para mañana—dijo.

—¿A cómo por cabeza?—interrogaron a un tiempo los dos esposos.

—A seis libras.

—¿No harán aquí los com- patriotas del capitán más que una comida?

—Una sola.

Y el emisario salió a pesar de las muchas preguntas del «rosab» y la «espada», sin querer dar más respuestas.

Al fin apareció el día tan deseado en las cocinas de «La casa de la Espada del Bizarro Caballero».

Acababan de dar las doce y media en los Agustinos, cuando dos caballeros detuvieron a la puerta de la posada, se apearon de los caballos y entraron.

Habían venido por la puerta Bussy, y naturalmente llegaron los primeros, primero porque venían a caballo, y segundo porque la posada de «La casa de la Espada del Bizarro Caballero» estaba apenas cien pasos de la puerta Bussy.

Uno, que parecía el jefe por su lujo y apostura, traía dos lacayos bien montados.

Cada uno mostró su sello con la imagen de Cleopatra, y fue recibido por ambos esposos con multitud de cumplidos y genuflexiones, en particular el joven de los dos lacayos.

No obstante, a excepción de este último, los recién llegados se instalaron tímidamente y con cierta inquietud; conocíase que alguna cosa grave les preocupaba, sobre todo cuando llevaban maquinalmente la mano al bolsillo.

Unos expusieron el deseo de

# Naviera Mallorquina

(Palma de Mallorca)

Servicio de moto-naves fijo y semanal entre los puertos de Barcelona y Castellón

## FLETES ECONOMICOS

Salidas de Barcelona, todos los miércoles; de Castellón, todos los viernes

Servicios combinados a domicilio con camiones de casa JOSE PETIT, a precios sin competencia

Fletamentos desde todos los puertos del Mediterráneo

### CONSIGNATARIOS

Barcelona: Don Bartolomé Oliver, calle Cristina, 5 - Teléfono 14819  
Castellón: Don Vicente Casals Verche, calle Mar 27 - Teléfono 126

## Apresútese usted a verlos

Charle Chaplin (Charlot), Harry Polard, Harald Lloyd (El), Ben Turpin, Paul Parrot, Los chicos de la Pandilla, Stan Laurel, Félix el gato, William Fairbanks, Nicolás Rimsky, Ivan Mojoukine, Warren Kerigan, Douglas Fairbanks, Nathalie Kovanko, Sandra Milovanoff, Dolly Davis, Raquel Meller, Dorothy Gish, Bessie Love, Norma Talmadge, Gloria Swanson...

Le esperan a usted en

## La Senyera-Colón, 42

## El cine en su casa-Pathé-Baby

### PORTADA ARTIFICIAL

# FREIXA

El más resistente para toda clase de obras.

## Ramón Bellido

Paseo Ribalta, 4

CASTELLÓN

Los cambios de dirección de los suscriptores de LIBERTAD es atendida con prontitud por su Administración.

## TORRES

SASTRERIA

Plazadel Rey, núm. 78

CASTELLÓN

Agencia de Negocios DE

## Enrique Gimeno

Ruiz Zorrilla, 28.

CASTELLÓN

## JOSÉ LOZANO MENÉNDEZ

Montaje y reparación de maquinaria eléctrica

Instalaciones de alta y baja tensión

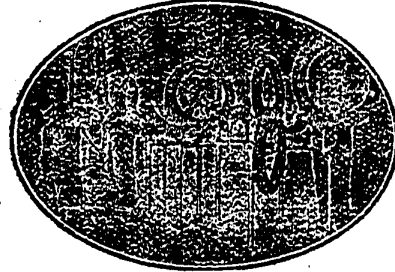
Venta de toda clase de aparatos y materiales eléctricos de las mejores marcas. Filas Hellesens para radic

Aparatos de radio marca TELEFUNKEN directo de la fábrica de la A. E. G. Ibérica de Electricidad, S. A.

Campoamor, 8 CASTELLÓN Teléfono 201

## Talleres SEDARP

Ronda Mijares, 40 - Castellón



(CASA FUNDADA 1926)

Primer taller de reparación de neumáticos y

### Unico de Recauchutaje

PARTICIPA A SUS NUMEROSOS CLIENTES QUE POR LA CONTINUA ALZA DEL CAUCHO

AUMENTA 25 POR 100 SU TARIFA

Agente exclusivo del neumático MICHELIN

descansar, otros el de recorrer la ciudad antes de comer; el joven de los dos lacayos preguntó si no había algo nuevo que ver en París.

—Y tanto!—exclamó la señora Fournichon, sensible a la buena figura del caballero—; si no teméis el gentío, y si no os asustáis de permanecer cuatro horas de pie, podéis distraeros yendo a ver al señor de Salcedo, un español que ha conspirado.

—¡Calla! es cierto—repuso el joven—; he oído hablar de ese asunto, y voy, ¡voto a Dios! a verlo.

Y salió seguido de los lacayos.

A las dos, próximamente, llegaron por grupos de cuatro o cinco hasta una quincena de nuevos viajeros.

Hubo quien entró de vecindad, sin sombrero y con un latiguillo en la mano; renegaba contra París, donde son tan audaces los ladrones, que le habían robado el sombrero al atravesar un grupo en la plaza de Greve, y tan diestros que no había podido alcanzar a ver a quien se lo quitara.

—Por lo demás—exclamaba—yo me tengo la culpa; ¿quién me mandaba entrar en París con un sombrero que tenía tan magnífica presilla?

A las cuatro había ya cuarenta compatriotas del capitán en la posada de Fournichon.

—¡Es singular!—dijo éste a su mujer—; todos son gascones.

—¿Qué hay de extraño en eso?—respondió ella—; ¿no ha dicho el capitán que esperaba a compatriotas? Y si él es gascón, sus compatriotas debían serlo igualmente.

—¡Calla! ¿pues es verdad!

—¿No es de Tolosa el señor d'Épernon?

—Es verdad; ¿te empeñas en que era el señor d'Épernon?

—¿Pues no ha echado tres tacos en un instante?

—¿Ha echado tres tacos? ¿y qué animal es ése?

—¡Imbécil! Tacos quiere decir lo mismo que juramentos, votos, reniegos.

—¡Ah! muy bien.

—No te extrañes más que de una cosa, y es que no haya más que cuarenta gascones, cuando debía haber cuarenta y cinco.

Mas a eso de las cinco llegaron los otros cinco gascones, y los huéspedes de la «espada» se completaron.

Jamás otra sorpresa semejante había dilatado fisonomías gasconas hubo durante una hora un formidable concierto de exclamaciones y juramentos, de tales y tan ruidosas demostraciones de alegría, que creyeron los esposos Fournichon que toda la Santogne, el Poitou, el Aunis y el Languedoc habían invadido su gran salón.

Varios se conocían: así Eustaquio de Miradoux vino a abrazar al caballero de los dos lacayos, y le presentó a Lardille, Militar y Escipión.

—¿Y por qué casualidad te

hallas en París?—le preguntó el último.

—¿Y tú, mi querido Sainte-Maline?

—Tengo un empleo en el ejército: ¿y tú?

—Yo vengo por negocios de herencia.

—¡Ah! ¿ah! ¿llevas siempre en pos de ti a la vieja Lardille?

—Ha querido seguirme.

—¿No podía haber partido en secreto un vez de llevar la incomodidad de todo ese enjambre pegado a sus faldas?

—Imposible: ella es la que abrió la carta del procurador.

—¡Ah! ¿has recibido la nueva de esa herencia por medio de una carta?

—Sí—respondió Miradoux.

Después apresurándose a mudar de conversación:

—No es cosa singular; la muestra es incitativa para gente de honor—dijo tomando parte en la conversación nuestro antiguo conocido Perducas de Pincorney.

—¡Ah! ¿sois vos, camarada?—dijo Sainte Maline—; ¿no me habeis explicado del todo lo que ibais a referirme en la plaza de Greve, cuando aquel torbellino de gente nos ha separado?

—Y qué iba a explicaros?—preguntó Pincorney algo avergonzado.

—Cómo os he encontrado a pie en el camino, cual lo estaba ahora, entre Angulema y Angers, con un latiguillo en la mano y sin sombrero.

—¿Y tenéis interés en infor-

maros, caballero?

—A fe mía que sí: hay mucha distancia de Poitiers a París y venís todavía de más allá.

—Venía de San Andrés de Cubzac.

—Y así, ¿sin sombrero?

—Es cosa muy sencilla.

—No lo veo así.

—Sí tal, y lo vais a comprender. Mi padre tiene dos caballos magníficos, a los que tengo tal afición, que es capaz de heredarme así que sepa la desgracia que me ha ocurrido.

—¿Y qué desgracia ha sido?

—Mes paseaba en uno de ellos, el más hermoso, cuando de repente un arcabuzazo, que dispararon a diez pasos de mí, espantó de tal manera al caballo, que desbocado se dirigía hacia el Dordoña.

—¿En el que se arrojó?

—Precisamente.

—¿Con vos?

—No; por fortuna tuve tiempo de escurrirme al suelo, sin lo cual me hubiera hogado con él.

—¿Conque el pobre animal se ahogó?

—¡Voto al diablo! Ya conocéis el Dordoña; tiene media legua de ancho.

—Y entonces, ¿qué hicisteis?

—Entonces me resolví a no volver a casa y substraerme lo más pronto posible a la colera paterna.

—Pero, ¿y el sombrero?

—¡Esperad! ¿Qué diablo! Mi sombrero se cayó al suelo.

—¿Como vos?

# N F

## Soneja

### JUSTICIA

Es el clamor un pueblo español. Justicia todo traidor, llamado «lechuzas» ayer y «sanguijuela» venenoso que ayer pretendo sobre nuestras espaldas y hoy se bajó nuestros pies, cuando decente y dañino, perturbar nuestra progresiva, con su sanguerosa y ridícula.

Todos sabemos los acontecimientos surgidos y distintos por España, como también creer la procedencia criminal intentos. República dar treguas es no la han merecido, trayendo que una justicia llevada estaría para exterior quienes llevan el corazón (que tienen) más endurecida pedernal.

Llamarse monárquico equivale a no ser un niño, dado el desarrollo político y actual en el mundo, si esos monárquicos aman tanamente a su rey, no más que marcharse a una compañía y dejarnos a los demás, por lo tanto, no harían imitar lo que antes se hizo muchos de nosotros de España, un régimen que impera incompatible con nuestro carácter.

Este es el camino a seguir que el mundo es para todos y es a un gran libro abierto que enseña a vivir, siendo nuestra madre Natural nunca nos engaña por sus virtudes y cualidades muy favorables para el presente, aun cuando el presente actual, que es lo que deseamos que esos llamados «moscas» celebren con sus podridos.

Valencia, soberana naturaleza, como así la de los turistas (yo también yo), cuna del arte, por la surgieron las famosas, que no queriendo ir a menos Madrid y otras ciudades de España, han vivido estos días atrás, porque pertrechados con el llamado «gasolina» que se ha vendido al «señor» con

## Georgette

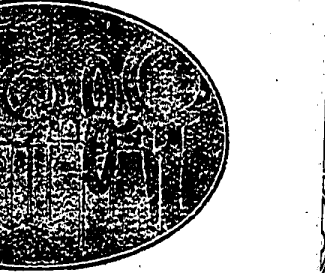
# “Al”

# INFORMACION PROVINCIAL

**NO MENÉNDEZ**  
de maquinaria eléctrica  
alta y baja tensión

Aparatos de radio  
marca TELEFON  
KEN directo de la  
acreditada de la  
A. E. G. Ibérica de  
Electricidad, S. A.  
**TELLON** Teléfono 281

**SEDARP**  
s, 40 - Castellón



UNDADA 1926)  
paración de neumáticos y  
**Recauchutaje**  
NUMEROSOS CLIENTES  
ONTINUA ALZA DEL  
AUCHO  
POR 100 SU TARIFA  
xclusivo del  
**MICHELIN**

maros, caballero?  
—A fe mía que sí: hay mucha distancia de Poitiers a París y venís todavía de más allá.  
—Venía de San Andrés de Cobsac.  
—Y así, ¿sin sombrero?  
—Es cosa muy sencilla.  
—No lo veo así.  
—Sí tal, y lo vais a comprender. Mi padre tiene dos caballos magníficos, a los que tiene tal afición, que es capaz de heredarlos así que sepa la desgracia que me ha ocurrido.  
—¿Y qué desgracia ha sido?  
—Mes paseaba en uno de ellos, el más hermoso, cuando de repente un arcabuzazo, que dispararon a diez pasos de mí, espantó de tal manera al caballo, que desbocado se dirigió hacia el Dordoña.  
—¿En el que se arrojó?  
—Precisamente.  
—¿Con vos?  
—No; por fortuna tuve tiempo de escurrirme al suelo, sin lo cual me hubiera hogado con él.  
—¿Conque el pobre animal se ahogó?  
—¡Voto al diablo! Ya conocéis el Dordoña; tiene media legua de ancho.  
—Y entonces, ¿qué hicisteis?  
—Entonces me resolví a volver a casa y substraerme lo más pronto posible a la colera paterna.  
—Pero, ¿y el sombrero?  
—¡Esperad! ¿Qué diablo! El sombrero se cayó al suelo.  
—¿Como vos?

## Soneja

**JUSTICIA**  
Es el clamor unánime del pueblo español. Justicia contra todo traidor, llamado «buitre», «lechuza» ayer y «serpiente», «sanguijuela» venenosa hoy, esto que ayer pretendía volar sobre nuestras cabezas y aplastarnos y hoy se arrastra bajo nuestros pies, cual «topo» indecente y dañino, dispuesto a perturbar nuestra marcha progresiva, con su presencia oscura y ridícula.  
Todos sabemos los graves acontecimientos surgidos en Madrid y distintos puntos de España, como también fácil el ser la procedencia de «estos» criminales intentos. Quiso la república dar tregua a quienes no la han merecido nunca, creyendo que una justicia pacíficamente llevada a cabo, bastaría para exterminar a quienes llevan el corazón (si es que tienen) más endurecido que la pedernal.  
Llamarse monárquico hoy, equivale a no ser un buen español, dado el desenvolvimiento político y actual en España, por lo tanto, si esos señores monárquicos aman tan excesivamente a su rey, no tienen más que marcharse a vivir en la compañía y dejarnos tranquilos a los demás, porque si no, al cabo, no harían más que imitar lo que antes hemos hecho muchos de nosotros, marcharnos de España porque el régimen que imperaba era incompatible con nuestro carácter.  
Este es el camino a seguir, que el mundo está creando para todos y es a la vez, un gran libro abierto que nos enseña a vivir, siendo su autor nuestra madre Naturaleza que nunca nos engaña porque sus leyes son naturales, puras y sanas. Virtudes y cualidades muy favorables para quien, a pesar de todo, aun tiene la audacia y el atrevimiento, de llamarse monárquico en el momento actual, que es lo mismo que desear que esos insectos llamados «moscas» celebren un banquete con sus podridos restos.  
Valencia, soberana de la Naturaleza, como así la llaman los turistas (yo también la llamo), cuna del arte, porque de ella surgieron las famosas faros, que no queriendo ser nada menos Madrid y otras capitales de España, han conseguido estos días atrás, imitarlos, porque pertrechados de un quido llamado «asolina» han creído al «señor» como au-

## Alcora

**PICADILLO**  
Amigos republicanos: En Alcora hay pistoleros. Pistoleros son unos hombres que aunque veamos sus cabezas por la plaza de la Democracia, sus pies aun los tienen en la caverna, los cuales hombres llevan una pistola en la faja y un lettero en la espalda que dice: «Mueran quien no piense como pienso yo». De la misma ganadería que éstos son los que han quemado los conventos. Mucho ojo con ellos porque el «Generoso» al lado de éstos era un novicio.  
Ya procuraremos arrancarle las caretas para que sepáis de quiénes os tenéis que librar. Mientras tanto, ¡mucho ojo!  
Un monárquico de los más turibundos se ha depilado, se ha puesto una banderita tricolor en el ojal, ha ensayado una tenoríesca sonrisa que nunca le ha fallado y se ha echado a la de Dios a conquistar a los más sólidos puntales del partido republicano. ¡¡Que se le ve el plumero!!  
Los del «cossi» roto están hídrafobos desde que los destetaron del Poder. Esta jauría se ha empeñado en vencer en las próximas elecciones, y si así sucede ¡¡ay de los republicanos y ay de Alonso Quijano y su maidecida parentela!! La Santa Inquisición fué una descaharante película cómica comparada con lo que aquí va a suceder si ganan los monárquicos.  
Amigos míos: En bien de nuestras cabezas y las de nuestros hijos procuremos que este mal no sobrevenga.  
Dícneme que dicen que han dicho, que Alonso Quijano no será ningún abogado desde el momento que escribe estas tonterías.  
A lo de abogado he de con-

## Burriana

**INTERESANTE INTERVU CON EL ALCALDE. - LOS PROBLEMAS VITALES**  
Sobre todos los asuntos que se debatieron el jueves último en el salón de sesiones, el de mayor interés fué el del abastecimiento en nuestra ciudad de las aguas potables.  
Para inquirir noticias concretas, me puse al habla con el alcalde.  
Le pregunté:  
—¿...?  
—Usted, amigo Pedro, ya creo que oyó lo que dije en la sesión. Bien claro lo expuse ante todo el Consistorio. Es desde que tomé posesión de la Alcaldía, el gusano que me puse sin interrupción. Quiero que los burrianenses beban y consuman, buen agua y barata.  
Como el alcalde tenía que ir a otra reunión que citada tenía, me despedí estimulándole para que siga esa vital labor de higienización y economía para nuestro pueblo, que mucha falta nos hacía...  
**PEDRO SALA**  
Burriana y mayo, 1931.

## HOMBRES

**Se necesitan hombres para el reparto de este diario**  
**Darán razón esta Administración.**

## ¿PADECEIS ESTREÑIMIENTO?

**PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS**  
**El mejor purgante, el mejor laxante**  
**TABLETAS CASTELLÓ**  
Farmacia JUAN A. CASTELLO, Plaza del Rey, 1 CASTELLON

Georgette quadrillé, mouseline, crespón satén, manila, georgette crepé-lingerie, toile, georgette satín lisos y estampados

**"SECCION SEDERIA"**

GONZÁLEZ CHERMA, 88

**"Almacenes MIGUEL PEÑA"**

# Información de Levante

## Llegan los jugadores del Valencia

Valencia.—En la estación del Norte se congregó número so público para esperar al equipo merengue.

Cuando el tren entraba en las agujas sonó una enorme ovación, que duró hasta que la multitud deportiva que había acudido a recibirlos pudo coger a los equipiers en hombros y llevarlos así hasta la Sociedad aclamándoles y dando vivas a Valencia.

El público, que abrazó a los bravos equipiers valencianistas se situó frente al local social repitiéndose el entusiasmo cuando apareció en uno de los balcones el extremo izquierdo de Sánchez. Este dió las gracias por el entusiasta recibimiento que se les había hecho. Dando se nuevos hurras al Valencia y a sus valientes equipiers.

La más fina media de seda natural gasa, la ROMANA, a 7'50 el par, en «Almacenes CAZADOR» Colón, 76—J. Pascual Feltrer

## Manifestaciones de Riquelme

Valencia.—El general Riquelme manifestó a los periodistas que había celebrado varias conferencias con el presidente del gobierno y ministro de la Guerra y Gobernación.

Referente a lo de Carlet, dijo que se habían practicado en dicho pueblo 16 detenciones, supuestos complicados en los sucesos del 13, entre los cuales se halla el que se supone jefe de motín, que dicen es un tal Domingo Pellicer (hijo), que pedía intervención y clemencia a determinado sacerdote de esta capital.

—¿Serán juzgados estos sujetos por el fuero de guerra, mi general?—le preguntaron los periodistas.

—No—contestó el general—porque estos hechos fueron realizados con anterioridad al estado de guerra, y por lo tanto son de la competencia de la jurisdicción ordinaria.

Añadió el general que había decretado la libertad del señor Oller.

## Homenaje a Manolo Taberner

Valencia.—El miércoles próximo tendrá efecto en el teatro Apolo la función de homenaje al veterano actor valenciano Manolo Taberner, organizado por varios periodistas y actores.

Se pondrán en escena la comedia valenciana de Felipe Meliá, «Patrons y proletarios», por la compañía que actúa en el Salón Novedades; la graciosa comedia en un acto y dos cuadros, «Fora baix», por la compañía valenciana de Vicente Montesinos, y la ensalada de cuentos viejos, en un acto, «Nelo Bacora», obra escrita expresamente para el homenajeado por el autor señor

Montesinos. En esta obra y en de Tránsitos, en su cruce con «Fora baix» tomará parte Manolo Taberner. Para dar mayor atracción a este acontecimiento, en los términos actuarán el ventrílocuo Paco Sanz y la famosa roudalla valenciana «Re-do-la».

Completo surtido en artículos para primera comunión. «Almacenes CAZADOR» Colón, 76—J. Pascual Feltrer

## Corneados por un toro

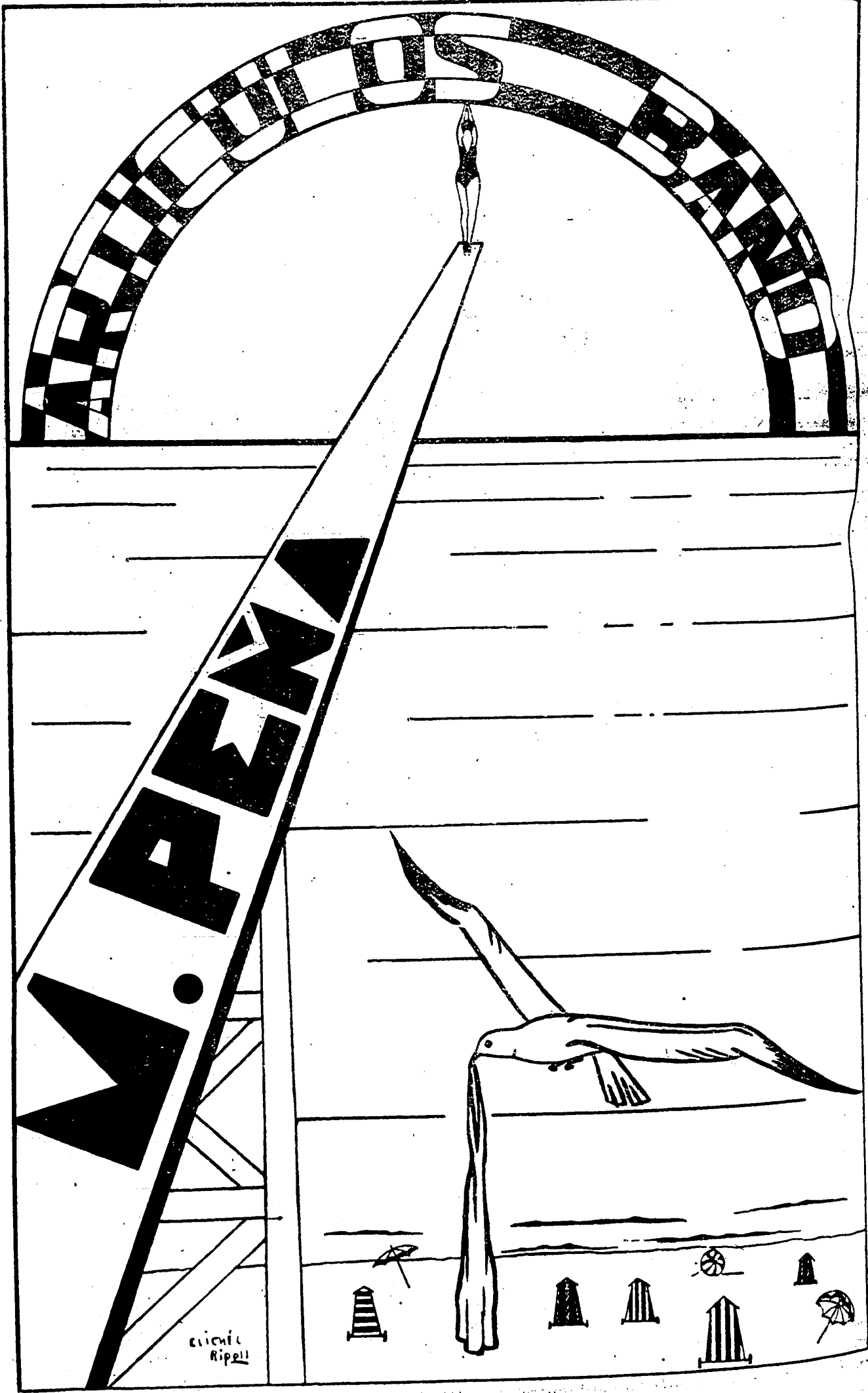
Valencia.—Al bajar del tranvía número 9 en el camino

saltando la valla de alambre de las víctimas, y al caer en un campo; pero el toro la saltó también, arremetiendo contra el padre, metiendo el hocico por debajo del sobaco, sin que afortunadamente llegara a carnar, propinándole dos grandes batacazos.

Al revolverse el toro e ir a tirarle un nuevo derrote, el hijo llamó la atención del torero con la voz y avanzando hacia él logró que se fijara el toro en él y abandonase a su padre, siendo a su vez arrollado por el morlaco.

El suceso fué presenciado por muchísimas personas y por el guardia de Seguridad número 101, quien en un auto del servicio de Correos condujo a dichos operarios al Hospital, donde se les curó diversas lesiones en diferentes partes del cuerpo y magullamiento general.

Los que conducían los toros, una vez encerrados éstos en los corrales, fueron a ofrecerse a



## Información

### Titin del B obrero y campesino

Barcelona.—En el Bellas Artes de la celebró un mitin obrero y campesino. Todos los oradores fueron en términos formales, precuros una magnífica renovación. Ello no obstante, su actitud correctísima. Al final, el presidente a los asistentes asen con el mayor

### Manifestación del gobierno

Barcelona.—Dijo el doctor civil que no oc particular. Añadió que le había una comisión de agricultura Exposición. También dijo que esto a que termino lo dará las oportunidades, la exhibición de tomográficos, con di constituyen un atentado y a las buenas que se realiza en los periódicos.

### Toma de posesión del nuevo gobernador militar

Barcelona.—Con las edades acostumbradas sesión de su nuevo gobernador militar de la provincia el general división don Enrique Cedo Molinero. Le dió posesión don Domingo Batet, empeñaba dicho cargo talmente. También se ha po del mando de la división. Con dicho motivo, el general Salcedo, después de a los jefes y oficiales dependencia que le fu sentados, pronunció un brillante discurso, q za diciendo: «Disciplinado cum mis deberes y obligac la Patria, pondré en todo el celo e inteli cuanto soy y cuanto Blogó a Cataluña catalanes y dijo que, do madrileño tenía u te amor a esta región que piensa pasar lo años de su vida.

### Es detenido un delincuente de nóstico

Barcelona.—H días fueron llevados de transeuntes para ser destinados a disciplina, a dos de malos años que tenían que perm filias. Uno de ellos ll

# Información de Cataluña

## Mitín del Bloque obrero y campesino

Barcelona.—En el Palacio de Bellas Artes de la Exposición celebró un mitin el bloque obrero y campesino. Todos los oradores se expresaron en términos formidables y valientes, precursores de una magnífica renovación social.

Ello no obstante, se guardó una actitud correctísima. Al final, el presidente recorrió a los asistentes que desahucen con el mayor orden.

## Manifestaciones del gobernador

Barcelona.—Dijo el gobernador civil que no ocurría nada particular. Añadió que le había visitado una comisión de acredores de la Exposición. También dijo que está dispuesto a que termine, y para ello dará las oportunas órdenes, la exhibición de folletos y fotografías, con dibujos que constituyen un atentado al arte y a las buenas costumbres que se realiza en los quioscos y periódicos.

## Toma de posesión del nuevo gobernador militar

Barcelona.—Con las formalidades acostumbradas, se posesionó de su nuevo cargo de gobernador militar de esta plaza y provincia el general de División don Enrique de Salcedo Molinuevo. Le dió posesión el general don Domingo Batet, que desempeñaba dicho cargo accidentalmente. También se ha posesionado del mando de la séptima división. Con dicho motivo, el general Salcedo, después de saludar a los jefes y oficiales de dicha dependencia que le fueron presentados, pronunció un corto y brillante discurso, que empezó diciendo: «Disciplinado cumplidor de mis deberes y obligaciones con la Patria, pondré en mi puesto todo el celo e inteligencia de cuanto soy y cuanto valgo.» Elogió a Cataluña y a los catalanes y dijo que, aún siendo madrileño tenía un ferviente amor a esta región, en la que piensa pasar los últimos años de su vida.

## Es detenido un delincuente de profesión

Barcelona.— Hace unos días fueron llevados al depósito de transeuntes militares, para ser destinados a una compañía disciplinaria, dos individuos de malos antecedentes que tenían que permanecer en filas. Uno de ellos llamado Joa-

quín Caballé (a) «El Chimo», quien en un momento de desconfianza, causando grandes desperfectos. En el Gobierno militar se ha tenido la noticia de que el otro individuo que se había escapado con el «Chimo» dió unas puñaladas a otro en el barrio de Atarazanas.

Anteayer la policía detuvo al «Chimo» y lo llevó a la guardia de la Principal, cuartel de Atarazanas, ingresando en el calabozo a disposición de la autoridad militar. A la madrugada el servicio de vigilancia del cuartel se dió cuenta que el «Chimo» había prendido fuego al camastro, a la colchona y a todas sus ropas. Fue trasladado a Montjuich. El «Chimo», desde hace años, es uno de los delincuentes de nuestra ciudad.

Inició su tristemente célebre carrera de delincuente colocando una bomba en la calle de Cortes, frente al palacio de la marquesa de Mariana. Como recordarán algunos de nues-

tros, el artefacto hizo explosión, causando grandes desperfectos.

En el Gobierno militar se ha tenido la noticia de que el otro individuo que se había escapado con el «Chimo» dió unas puñaladas a otro en el barrio de Atarazanas.

**Medias seda, colorido de moda, las que más duran, marca FAMOSA, a 3 ptas. el par. «Almacenes CAZADOR» Colón, 76-J. Pascual Feltré**

## Suicidio de una anciana

Barcelona.—Esta tarde se ha sabido que en la alcoba de su bre carrera de delincuente colocó una bomba en la calle de Cortes, frente al palacio de la marquesa de Mariana. Como recordarán algunos de nues-

costumbre, su hija Concepción, no respondió a las insistentes llamadas, y suponiendo que la había ocurrido alguna desgracia se dió aviso al alcalde del barrio, cuya autoridad acudió a la casa con un cerrajero, que abrió la puerta, por haberla cerrado por dentro la desesperada mujer.

Junto a la casa se halló un hornillo con cenizas aun calientes, lo que hace suponer lo utilizó para llevar a cabo su fatal resolución, falleciendo a consecuencia de las emanaciones de óxido de carbono o alguna otra substancia que arrojara al fuego.

Los familiares de la suicida sólo atribuyen lo sucedido al precario estado de salud de la anciana.

Por disposición del juzgado de guardia se trasladó el cadáver al depósito del Hospital Clínico.

## Un asunto deportivo hablado en español

**LA FUERZA DEL QUERER** María Alba y A. de Seguro. «Salón Doré» Jueves estreno

## Detención de dos comunistas extranjeros

Barcelona.—La brigada social, prosiguiendo en sus trabajos para la detención de individuos «indeseables» ha pres-

to a disposición del gobernador a Edgar Woog, nacido el 24 de abril de 1898 en Basilea, soltero, bibliotecario, sin domicilio conocido, y a Heriberto Quiñones González. El primero posee pasaporte expedido en Basilea el 13 de octubre de 1930. Interrogado convenientemente, manifestó haber llegado a esta capital el día 2 del actual, habiendo entrado por Port-Bou, hospedándose en el Hotel Inglés. Fue luego a Madrid, donde estuvo tres días, y uno en Zaragoza.

En cuanto al Quiñones constan antecedentes en la Brigada social de haber sido detenido el 28 de enero del presente año por reunión clandestina, siendo puesto a disposición del juzgado de guardia e ingresado en la Cárcel Celular, de donde salió el día 14 de abril, cuando fué asaltada la Cárcel y libertados los reclusos de la misma.

Con motivo de la detención del comunista Francisco del Barrio Navarro, el día 24 de febrero próximo pasado, le fué ocupada una carta, dirigida al Heriberto Quiñones, la que abierta por el propio del Barrio se vió que estaba escrita en ruso, siendo traducida y remitida a la Jefatura, se vió que era de su madre, fechada en Rumanía.

A consecuencia de este escrito, e interesado por el juzgado de instrucción del distrito del Oeste, fué interrogado nuevamente a fin de comprobar su nacionalidad e identidad personal, no pudiendo saberse nada, por haberse mantenido reacio al interrogatorio y ratificándose de que era español y nacido en Gijón, extremo que, según datos, al ser interesados por la autoridad militar, por no haber cumplido sus deberes militares como español, no pudieron ser comprobados, todo lo que hace suponer sea súbdito extranjero, a pesar de sus manifestaciones.

Estos fueron detenidos en la calle de Amalia, en el domicilio social del Partido Comunista Español: Radio de Barcelona.

## Convocatoria

Para el Comité Provincial

Anunciadas elecciones generales para el próximo mes de junio, en las que formará una sola circunscripción toda la provincia, debe reunirse el Comité provincial del partido republicano autónomo con objeto de tomar todos los acuerdos conducentes a su mejor éxito a la par que tratar de diversos asuntos, y al efecto he señalado al miércoles día 20 del actual mes a las tres de la tarde en el Centro Republicano de la calle de Ruiz Zorrilla de esta capital, debiendo asistir los representantes de los Comités de distrito, los ex diputados provinciales y los directores de periódicos afechos a nuestra causa, esperando la asistencia de todos o de los suplentes en su caso para la mayor efectividad de los acuerdos que se adopten.

Castellón, 15 mayo de 1931. El presidente del Comité provincial, FERNANDO GASSET.

**EQUIPO STANDARD**

RECEPTOR 2514 ALTAVOZ 2007

**CASA CARO**

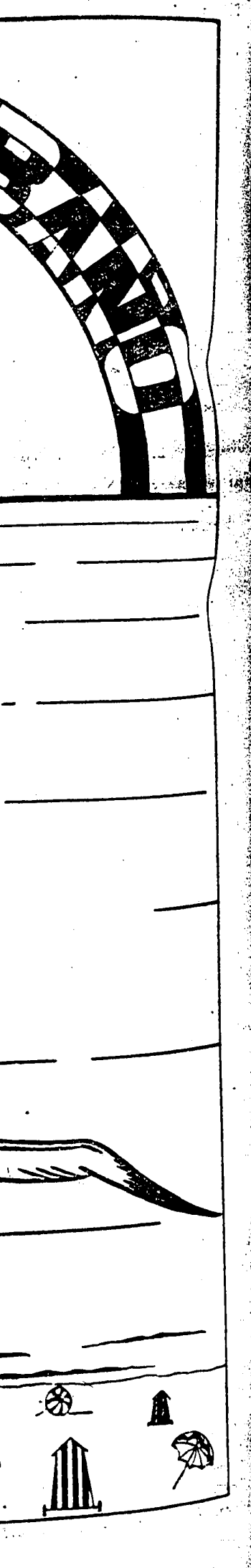
OPTICA RELOJERIA

TODA EUROPA EN ALTAVOZ

Adquiera hoy mismo el equipo STANDARD IDEAL venta al contado y a plazos de 35 pesetas mensuales

G. CHERMÁ núm, 56

**CASTELLÓN**



# Despachos del extranjero

## En la Sociedad de Naciones

### Francia se opone al convenio germano-austriaco

#### LA 63 REUNION DEL CONSEJO

Comenzará la reunión del 63 Consejo de la Sociedad de Naciones, discutiéndose la cuestión germano-austriaca.

Seguramente servirán de piezas de esta discusión, de un lado el propio protocolo aduanero y de otro el memorandum francés oponiéndose a aquel acto internacional. Se prevé una larga discusión, creyéndose generalmente que el señor Henderson, representante de Inglaterra, propondrá que la cuestión sea llevada al tribunal internacional de La Haya, para que ésta diga si el protocolo de referencia es compatible con la existencia de los convenios internacionales vigentes. Parece probable que el señor Briand apoyará la petición; pero al propio tiempo solicitará que el memorandum crítica francés sea también llevado al tribunal de La Haya y que los gobiernos alemán y austriaco se comprometan, a cesar toda clase de negociaciones relativas al protocolo, hasta tanto que aquel tribunal haya emitido su informe.

#### EL MEMORANDUM FRANCES

Ginebra. — En el memorandum francés relativo al acuerdo aduanero austro-alemán, hace resaltar el Gobierno francés que no ha querido limitarse a criticar el protocolo de Viena, sino que quiere además presentar en Ginebra un plan susceptible de aportar rápida solución al problema de Europa y de aliviar al mismo tiempo la situación de Alemania y Austria.

El memorandum preconiza el sistema preferencial para permitir a los países exportadores danubianos dar salida a sus excedentes de cereales.

Francia, que es en todo partidaria de este sistema, sugiere una contrapartida en favor de los países compradores que no tengan carácter preferencial y ostensible, a todos los Estados que favorecen a los países agrarios con la cláusula de nación más favorecida.

La concesión de facilidades para la colocación de los cereales danubianos no deberá determinar un acrecentamiento de la producción de la Europa central y oriental.

Sugiere el documento una especie de consorcio de los países productores con un organismo común habilitado para contratar en su nombre con los países compradores.

Los países industriales deberían también concertarse para llegar a un acuerdo y sus representantes discutirán luego los acuerdos necesarios con el organismo de los países agrarios.

Por otra parte, Francia preconiza el desarrollo de los acuerdos industriales y agrícolas internacionales ya existentes y su extensión, especialmente en lo relativo a la vidriería, trigo, carbón, maíz y maderas.

El sistema de reembolso de los derechos de aduanas para los productos del mismo cartel permitiría la rebaja parcial de las barreras arancelarias.

En lo referente a los acuerdos aprobados, deberían proseguir también las negociaciones.

para la reforma de las tarifas en vigor. La mutua ayuda financiera deberá atenuar las dificultades con que tropiezan determinadas naciones de Europa.

Para completar la acción del Instituto Internacional de Crédito Agrícola, Francia está dispuesta a examinar con los Bancos franceses especializados las condiciones en que éstos podrían continuar financiando las cosechas.

Francia está, igualmente, dispuesta a facilitar todas las formas de colaboración del mercado francés con los demás en lo que concierne a las operaciones financieras corrientes y especialmente a los grandes empréstitos de los Estados.

El memorandum sugiere la idea de que la oficina especial de la Sociedad de Naciones o el Comité Financiero preparen el control de estos empréstitos, en los que colaborará ampliamente para que conserven su carácter internacional. Francia no descuidará ninguna medida, especialmente en el dominio de los valores extranjeros, para aumentar el carácter internacional del mercado de París.

Francia, teniendo en cuenta la particular situación de Austria, prevé la adopción de medidas excepcionales que la ayuden eficaz y apreciablemente.

En especial podrían concederse ventajas comerciales particulares a dicho país, y a este efecto, sus principales clientes serían invitados, bajo los auspicios de la Sociedad de Naciones, a concederle facilidades que aumentarían sus mercados.

A cambio de esta situación privilegiada, Austria podría ofrecer a sus clientes un mantenimiento del «statu quo» o bien nuevas ventajas.

Todo tercer Estado unido a Austria por la cláusula de nación más favorecida, podría beneficiarse de esta contrapartida.

Francia no cree que los regímenes preferenciales deban ser permanentes y definitivos, y por ello, el de los cereales habrá de amoldarse a las condiciones del mercado y aún desaparecer en caso necesario.

Puede pensarse también que Austria, después de su resurgimiento económico y de la organización de sus relaciones comerciales, podría pasarse sin una ayuda excepcional.

Las últimas consideraciones son de importancia capital, ya que Francia considera que el abandono de la cláusula de nación más favorecida, puede comprometer la realización de este plan.

Todas las partes de este plan constructivo deben ir unidas a la intervención financiera, y especialmente en el domicilio industrial, por la formación de acuerdos privados.

El memorandum termina diciendo que la realización de este programa, supone una voluntad de apaciguamiento y de paz.

#### ENTREGA DEL MEMORANDUM

Ginebra. — La delegación francesa hizo ayer entrega al Consejo de la Sociedad de Naciones, del memorandum francés relativo al pacto aduanero austro-alemán. El documento es una firme oposición a aquel convenio.

Según los tratados, la independencia de Austria debe ser respetada e incluso esta nación no puede enajenarla a tenor de los tratados de paz. El artículo 80 del tratado de Versalles, es específica que Alemania deberá respetar el estatuto de Austria. Esta misma nación no podrá conceder a un estado cualquiera una situación económica que represente pérdida de sus propios derechos en este orden.

El memorandum francés hace notar, por otra parte, que el protocolo austro-alemán es contrario al derecho internacional y por otra parte perjudicará a la agricultura austriaca, con perjuicio del equilibrio financiero europeo. Igualmente, ciertas industrias austriacas saldrán perjudicadas, especialmente por la situación de privilegio concedido a la industria y agricultura alemana.

Ultimamente el memorandum habla de los peligros políticos que entraña el protocolo entre aquellas dos naciones, de desigual fuerza política y económica. Concluye el documento protestando de que el protocolo de referencia haya podido hacerse a espaldas de la Sociedad de Naciones y sin tener para nada en cuenta la autoridad de este organismo.

#### LERROUX Y LAS RELACIONES CON AUSTRIA

Ginebra. — Entrevistado por un representante de la Agencia Havas, el señor Lerroux ha declarado lo siguiente:

«Fue siempre una de mis preocupaciones la de dotar a España de un ideal internacional, cuya carencia la ha mantenido aislada y fuera de los países, y como mis convicciones son ajenas a todo impulso imperialista, y con la pérdida de las colonias carecía de razón toda preocupación territorial fuera del suelo patrio, se refugió mi espíritu en aquel ideal constituida por la comunidad de forma extendida por el mundo en pluralidad de Naciones Republicanas, países que hablan nuestro mismo idioma y que por haber conquistado hace un siglo su personalidad política y haber elaborado su cultura y su progreso, son hoy nuestras hermanas y nuestras iguales.

El triunfo de la República en España y mi inesperada designación para desempeñar la cartera de Estado, hacen que mis ideales encuentren camino para intentar el propósito de realización práctica de esos ideales.

Si las circunstancias pudieran permitirme la esperanza de un viaje personal, que sin maliciosos propósitos políticos había ya recomendado a poderes anteriores que cayeron para siempre, intentaré realizarlo, porque creo que sobre la urdimbre de las esperanzas e ideales, ha de tejerse el paño de intereses materiales que en recíproca armonía constituye las relaciones más firmes y duraderas entre los pueblos.

Probablemente no permitiré el destino que haga este viaje, que ya se me frustró cuando era vicepresidente de la Exposición de Barcelona, pero ello no ha de impedirme que en el Ministerio de Estado, tan pronto como otros trabajos me lo permitan, trate de desarrollar todo lo que pueda favorecer esta aproximación.

Al proclamarse la República las naciones hermanas de América se apresuraron, con diligencia fraternal, a reconocer las nuevas instituciones, y esta disposición de ánimo nos obliga más a todas las reciprocidades posibles.

Ahora, actuando como representante de España en la Sociedad de Naciones, procuraré que mi intervención vaya lentamente por lo menos de acuerdo con los representantes de los países americanos, cuya experiencia ya acreditada en los trabajos de esta magnífica institución, habrá de servirme de guía e inspiración.

Es de esperar que cuando avanzados los trabajos de la Sociedad de Naciones, se hayan aclarado los horizontes y despejado algunas incógnitas, podremos encontrarnos, hablando en idioma vernáculo todos los países americanos y la nación República española en el mismo plano, cuando se distinga con los restantes países la gran de contribuir con más eficacia a establecer y garantizar la paz del mundo.»

Un formidable combate de la xco. Una emocionante acción

Un asunto interesante,

LA FUERZA DEL QUERER

Hablada en español.

Salón Doré - Jueves estreno

#### PROYECTO DE RESOLUCION

Ginebra. — Esta mañana se ha inaugurado la XIII sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones, bajo la presidencia del señor Curtius, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.

El señor Curtius ha comenzado en seguida la palabra al señor Henderson, ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña.

El señor Henderson ha presentado el siguiente proyecto de resolución:

«El Consejo de la Sociedad de Naciones tiene el honor de pedir al Tribunal permanente de Justicia internacional, que emita su opinión, a título consultivo, con arreglo al artículo 14 del pacto, acerca:

Un régimen establecido entre Austria y Alemania con arreglo a las bases y límites de los principios fijados en el protocolo de 19 de marzo de 1931, y es compatible con el artículo 88 del Tratado de Saint Germain y el proyecto número 1 de Ginebra, de 4 de octubre de 1922?»

El Consejo pide al Tribunal que tenga a bien examinar esta pregunta a título consultivo y con carácter de urgencia.

El secretario general de la Sociedad de Naciones está autorizado para ponerse a las órdenes del Tribunal, transmitiéndole y prestarle ayuda y asesoramiento una representación en el caso necesario.

El Consejo de la Sociedad de Naciones espera que el Gobierno de Austria se dignará suspender toda negociación sobre este asunto hasta que el Tribunal permanente de Justicia internacional haya emitido la opinión que se pide.»

Después de una breve declaración del señor Curtius, el ciller austriaco señor Schöberl manifestó que, igual que el Gobierno alemán, el Gobierno de Austria es favorable a la aceptación de la proposición del representante británico Mr. Henderson.

Se alquila

MASET PARA TEMPORAL

RADA VERANO

PASEO MORELLA

RAZON: MAYOR 60-15

**Salón Royal**

HOY

SENSACIONAL ESTRENO

La comedia dramática merca "Paramount" hablada en ESPAÑOL

**LA FIESTA DEL DIABLO**

Por Carmen Larrabeiti - Toni D'Algy y Miguel Ligero

El fisco

Decreto de gene

public

El Cons

Se levant

A la entrad

A las cinco de la tard

arón a llegar los minis

residencia.

El señor Azaña mani

evaba el decreto anul

escenos por elección.

Al ministro de la

ón se le preguntó si e

que los jesuitas habían

ado España.

El señor Maura r

te tenía noticias de

han abandonado muc

entos y que se había

o en Loyola, suponie

narcharon de España,

así lo hicieron fué po

o, no porque haya nin

en en este sentido.

El subsecretario de

encia llegó poco despu

ifestó que el señor Al

ora quedaba reunido

omisión encargada de

ón de la obra de la d

que pasado un rato

l Consejo terminada l

a a su departamento.

El ministro de Traba

que llevaba la nueva r

el decreto sobre arren

os colectivos.

El ministro de Justic

estó a los periodistas

ha de dar posesión a

ón técnica que ha de

el anteproyecto consti

de ordenación jurídica

que había quedado reu

el Senado.

Como su nombre ine

cha comisión está encar

la confección del antep

jurídico que ha de som

la aprobación del Gob

en su día a la de las C

El presidente del Con

ó poco después, manifi

los informadores que v

la reunión celebrada par

minar la revisión de la

la dictadura correspond

la Presidencia.

Como la Presidencia

es un Ministerio un

hallado diversas dis

es que afectan a otros

mentos y por lo tanto,

comado nota de ellas p

os Ministerios respecti

engan en cuenta al hac

ción.

Continuó el señor Alc

ora diciendo que habí

ido solamente una de

posiciones que se refer



DESDE MADRID

El fiscal general de la República y el monopolio de tabacos de Africa

Decreto sobre el arrendamiento de tierras.--Ascensos de generales y coroneles.--Los albistas se declaran republicanos.--Ossorio Gallardo hace declaraciones

El Consejo de ministros de ayer

Se levanta el estado de guerra.—Otros acuerdos importantes

A la entrada

A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la residencia.

El señor Azaña manifestó que evaba el decreto anulando los ascensos por elección.

Al ministro de la Gobernación se le preguntó si era cierto que los jesuitas habían abandonado España.

El señor Maura manifestó que había noticias de que habían abandonado muchos conventos y que se habían reunido en Loyola, suponiendo que marcharon de España, pero que así lo hicieron fué por su gusto, no porque haya ninguna orden en este sentido.

El subsecretario de la Presidencia llegó poco después y manifestó que el señor Alcalá Zamora quedaba reunido con la comisión encargada de la revisión de la obra de la dictadura que pasado un rato llevaría al Consejo terminada la relación a su departamento.

El ministro de Trabajo dijo que llevaba la nueva redacción del decreto sobre arrendamientos colectivos.

El ministro de Justicia manifestó a los periodistas que venía de dar posesión a la comisión técnica que ha de redactar el anteproyecto constitucional de ordenación jurídica del país, que había quedado reunida en el Senado.

Como su nombre indica, la comisión está encargada de la confección del anteproyecto que ha de someterse a la aprobación del Gobierno y en su día a la de las Cortes.

El presidente del Consejo llevó poco después, manifestando los informadores que venía de la reunión celebrada para determinar la revisión de la obra de la dictadura correspondiente a la Presidencia.

Como la Presidencia—añadió—es un Ministerio universal, se hallado diversas disposiciones que afectan a otros departamentos y por lo tanto, hemos tomado nota de ellas para que los Ministerios respectivos las pongan en cuenta al hacer la revisión.

Continuó el señor Alcalá Zamora diciendo que había manifestado solamente una de las disposiciones que se refería a un

atropello contra él, para que no ocupara el sillón que le correspondía en la Academia Española, disposición de fecha 3 de febrero de 1928.

Dicha disposición quedará vigente en lo que se refiere al presidente, porque así lo considera su deber, pero no contra las demás personas a quienes también afecta por rozamientos con él.

Por lo tanto, lo que se ha hecho ha sido revisar la obra permanentemente, quedando aparte la circunstancial.

Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora si por la tarde había visitado al Nuncio de Su Santidad.

Contestó el presidente que en efecto, había ido a verle, pero solamente se trataba de una visita de amigo, hasta el punto de que ni siquiera había ido de etiqueta.

El ministro de Economía dijo que llegaba algo más tarde, por haber tenido que visitar al encargado de Negocios de Francia, con el que había tratado de la reanudación de la Conferencia hispano-francesa.

Manifestó también el señor Nicolau que había recibido diversas peticiones de socorros de las provincias de Oviedo y Zamora, con motivo de las tormentas.

Añadió que continúa la comisión interministerial creada recientemente, el estudio de las cuestiones referentes a la reforma agraria.

Finalmente manifestó el ministro de Economía que desde hace unos días se viene recibiendo en todos los centros oficiales adhesiones incondicionales al Gobierno por parte de todos los organismos e infinidad de particulares.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

Un periodista le preguntó si se había acordado alguna cosa respecto a la reanudación de publicación de «El Debate».

Contestó el ministro que hoy se proponía hablar con los ministros de este asunto.

Añadió que el vocal de la junta directiva de la Asociación de la Prensa, Emilio Herrero, le había manifestado que probablemente dicha Asociación acordaría solicitar que se levante la suspensión impuesta a «El Debate» y «A B C».

Al preguntarle al ministro sobre la combinación de gobernadores, dijo que sólo podía dársele el nombre del designado para Málaga, que es don Jesús Coloma Rubio.

Añadió que hoy facilitaría los nombres de los demás.

El ministro de la Guerra manifestó que hasta dentro de unos días no podrá dar detalles sobre las reformas de Guerra, pues se trata de un asunto muy complejo.

Se le preguntó si eran muchas las instancias presentadas por los militares solicitando el retiro.

Dijo que diariamente se reciben unas 300, pero hasta el día 28, en que termina el plazo señalado, no podrá decir nada definitiva.

El señor Largo Caballero anunció que facilitaría el texto del decreto sobre contratos colectivos.

El director general de Seguridad, que salió de la Presidencia al terminar el Consejo, confirmó que se había acordado levantar el estado de guerra en Madrid y provincias, a excepción de Andalucía.

Terminó diciendo que la tranquilidad era completa.

A la salida

Terminó el Consejo a las diez de la noche.

Los ministros, aparte de alguna referencia de lo tratado que figura en la nota oficiosa, hicieron a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El señor Prieto dijo que habían hablado de muchas cosas, pero que se habían adoptado pocas resoluciones.

El señor Albornoz dijo que aunque había llevado varias cosas de su departamento, no hubo tiempo para tratar de ellas, habiéndose dedicado casi todo el Consejo a comentar la actualidad y a estudiar el plan de reformas del Ejército, presentado por el ministro de la Guerra.

El ministro de la Gobernación dijo que en la mañana de hoy se levantaría el estado de guerra en Madrid y provincias, excepto en Andalucía.

Nota oficiosa

El Gobierno convino en que

las circunstancias aconsejan el cargo de inspector general del Tesoro artístico nacional.

Madrid y provincias y en tal sentido comunicó instrucciones a las autoridades.

Gobernación: Se ha nombrado a los nuevos gobernadores.

El ministro facilitará la lista de ellos.

Hacienda: Decreto restableciendo el trámite de audiencia pública de las Diputaciones vascongadas antes de dictar resolución en las diferencias que puedan surgir entre dichas corporaciones y el Gobierno respecto a la aplicación del concierto económico.

Justicia: Se ha leído el decreto sobre supresión del Consejo Judicial, pasando las actuaciones del mismo a la Junta de Gobierno del Tribunal Supremo.

Fueron leídas las líneas generales acordadas días pasados en la reunión de la Comisión interministerial designada para el estudio del anteproyecto sobre reformas militares.

Guerra: Decreto anulando los ascensos dados por elección durante la dictadura.

Otro separando del Colegio de huérfanos a los jefes y oficiales en activo que actualmente tienen destinos en el mismo.

Presidencia: Decreto anulando las disposiciones de la dictadura en cuanto se refiere a los servicios interministeriales.

Instrucción Pública: Decreto disponiendo que el cargo de inspector general de Enseñanza lo desempeñe nuevamente el director general de Bellas Artes, con carácter gratuito.

Idem rector de la Universidad de Valladolid, a don Eliseo Torres, catedrático de Filosofía y Letras, y vicerrector a don Gregorio Cortezo, catedrático de Medicina.

Idem rector de la Universidad de Sevilla, a don Miguél Royo, catedrático de Medicina, y vicerrector de la misma Universidad, a don Manuel Martínez.

Idem rector de la Universidad de Santiago, a don Alejandro Rodríguez, y vicerrector, a don Ricardo Montejo.

Idem rector de la Universidad de Granada, a don José Pareja, y vicerrector, a don Antonio Muñoz.

Idem rector de la Universidad de Murcia, a don José Lostán, y vicerrector, a don Laureano González Gallego.

Decreto admitiendo a don Diego Iñiguez la dimisión del

Dice el abogado señor Pou

Ayer mañana llegó a Madrid el abogado de Barcelona, don José María Pou Sabater, que en nombre de la familia del capitán Galán actúa de acusador privado en la querrela por privación de libertad contra el general Berenguer y otros, con motivo del fusilamiento de Galán y García Hernández, en Jaca.

Por la mañana estuvo en el Tribunal Supremo, donde celebró una extensa conferencia con el magistrado señor Robles, a quien el Tribunal ha designado juez especial para entender en el referido sumario.

También conferenció con el fiscal general de la República, señor Elola.

Luego el señor Pou dijo a los periodistas:

—He tenido una gran satisfacción en entrevistarme con el señor Elola, de quien en Barcelona guardamos un grato recuerdo desde que actuó allí como juez de primera instancia de la Bisbal.

Puedo asegurar a ustedes que mañana, a las once, se reunirá el pleno del Supremo para adoptar acuerdos que han de producir sensación al público, en relación con la complicación de altas personalidades en las querrelas en tramitación.

Como consecuencia de estos acuerdos, el fiscal señor Elola emprenderá un período de gran actividad en estos sumarios.

PUEBLO: TRABAJA Y ESTUDIA Y CADA DIA SE-RAS ALGO MAS. NO OLVIDES QUE LOS QUE TE HAN ORIENTADO, SON TRABAJADORES Y ESTUDIOSOS.

La «Gaceta»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Marina: Decreto disponiendo cese en el cargo de delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea don Guillermo Díaz y Arias, capitán de navío.

Decreto nombrando delegado del Estado en la Compañía Transmediterránea a don Lamerto Cano Sísiter.

Se alquila

MASET PARA TEMPORAL

RADA VERANO

PASEO MORELLA

RAZON: MAYOR 60-1

### El nuevo embajador de España en Londres

El nuevo embajador de España en Londres, Ramón Pérez de Ayala, se despidió ayer de los ministros, pues el miércoles próximo por la mañana saldrá con dirección a Londres para posesionarse de su cargo. Como no se detendrá en París, llegará a Londres el jueves por la noche.

### La firma

De Estado: Nombrando ministro plenipotenciario de El Cairo, a don José Landeche, jefe de sección en el Ministerio de Estado. Traslado a la Embajada de París al secretario de primera clase don José Ruiz de Morano. Nombrando secretario de segunda clase en el Ministerio de Estado, a don Hilario Tejano.

de la Iglesia y el Estado? ¿Se considera de urgente necesidad? —Ya comprenderá usted que un deber de ciudadanía natural me obliga a no hablar de eso, y creo que a nadie, antes que a mis compañeros, debo exponer mi pensamiento.

—Los decretos que ha dado ya el Gobierno, como el referente a la cuestión agrícola, el arrendamiento colectivo y otros importantes, ¿serán objeto de examen por parte de la comisión?

—Para esta materia concreta se está formando otra comisión pero supongo que de un modo o de otro tendremos intervención.

### Declaraciones de Ossorio y Gallardo

Anoche visitó un periodista al presidente de la comisión asesora del Gobierno, Ossorio y Gallardo, quien hizo como por ejemplo la ley electoral, las relaciones entre el Parlamento y el Gobierno, el Código mercantil, la ley del Jurado, etc., etc.

Señaló primeramente la circunstancia de que hubieran celebrado ayer, todos los días, incluso los dos sacerdotes que figuran en ella, que son los señores Romero Otazo y Gómez Piñán, con la única salvedad de uno, que no reside en Madrid, y a quien el aviso de convocatoria no llegó a tiempo.

—¿Puede decirme la amplitud que habrá de darse a la actuación de la comisión?

—Según los propósitos del Gobierno, mucha. Toda la legislación habrá de pasar por la comisión para que la técnica jurídica tenga unidad y para que así resplandezca en la obra.

—¿Este informe lo podrá modificar o irá como ponencia a las Cortes?

—Nuestro trabajo será un anteproyecto del Gobierno susceptible de modificaciones. En esto y en todo nuestra ponencia será como la de todo cuerpo asesor, meramente formativa.

—¿Podría usted anticiparme su opinión sobre la separación

### Los socialistas y las elecciones

Las ponencias designadas por las ejecutivas del partido socialista y Unión General de Trabajadores, se reunieron ayer mañana a las diez en la Casa del Pueblo.

Unánimemente se aprobó la ponencia ratificándose el criterio mantenido por ambas entidades.

En su consecuencia, se acordó:

1.º La designación de candidatos corresponde a la organización socialista de cada circunscripción. En aquella donde no exista organización socialista, la facultad de nombrar candidatos puede corresponder a la organización de la Unión General de Trabajadores, la cual someterá el nombramiento a la aprobación de su ejecutiva.

2.º Las organizaciones tienen completa libertad para designar candidatos.

3.º Debe continuar el cuadro de la coalición con los partidos republicanos en las condiciones pactadas con motivo de las elecciones. Sin embargo, la coalición no tendrá carácter de obligatoriedad, dejándose a las organizaciones en libertad de pactarla allí donde por causas diversas, la coalición no fuera fácil o conveniente.

4.º El procedimiento para la designación de candidatos debe ser el siguiente: Las organizaciones socialistas de la capital, con excepción de Madrid y Barcelona, o si éstas no existieran, la más numerosa de la provincia, convocará una reunión de representantes de todas las Agrupaciones para que en esa reunión determinen el número de candidatos socialistas, y habrán de concurrir a la comisión de la Alianza Republicano-Socialista, existente o que se nombre, la cual determinará el número definitivo de candidatos por cada fracción.

### El director general de Seguridad

El domingo por la mañana el director de Seguridad recibió a los periodistas.

Se refirió a los súbditos alemanes Fack y Belhken, detenidos con otro austriaco en la estación del Norte, y dijo que se había dispuesto facilitar a todos ellos pasaportes como indeseables y los tres fueron puestos en la frontera.

Respecto a los comunistas detenidos en el Bar Internacional dijo que habían sido entregados todos ellos al capitán general, como se hará con cuantos individuos sean aprehendidos en análogas condiciones y por los mismos motivos.

También han sido entregados unos cuantos anarquistas, sorprendidos por la Policía cuando se proponían celebrar una reunión en una casa de la

calle de Martín de los Heros. Al hablar de «A B C» y «El Debate», dijo que la noticia de que este último periódico reanudaría su publicación el martes próximo no era cierta. En cuanto al «A B C», cree que el cambio de director de este periódico influyera en la suspensión.

### El director general de Seguridad hace declaraciones

El director general de Seguridad, al recibir a los periodistas al medio día, les manifestó durante la noche anterior había visitado, sin previo aviso, la Comisaría del Centro, cuyo local no es de los peores, pero que de todas suertes requiere un arreglo.

Continuó diciendo que había con algunos detenidos, entre ellos con uno a quien ya conocía por su profesión, que le dijo que había abandonado su vida anterior, dedicándose a la venta de verduras con un carro, pero que, sin duda, por sus antecedentes, en seguida que ocurría algo era detenido.

El señor Galarza agregó que había dado órdenes para que se comprobaba lo dicho por el detenido, que fuese libertado.

También dijo el señor Galarza que había impuesto una multa de 500 pesetas a la revista «Crónica» por haber publicado una fotografía de doble sentido, no inspirándose en la realidad.

Informó a los periodistas el director general de Seguridad, que le habían visitado los funcionarios del cuerpo de Vigilancia declarados excedentes, a quienes había manifestado que se realizaría un detenido estudio, y de cuyo resultado serán reintegrados a sus puestos aquellos a quienes dicho examen les sea favorable, y se impondrá la correspondiente sanción a aquellos que hubieran procedido a declarar la excedencia por veralganzas o fundándose en datos falsos.

«Claro es—añadió—que algunos casos que yo conozco, como conocen todos, no merecen la revisión, pues a primera vista se ve que la excedencia está bien declarada: basta conocer sus nombres.

Se ha efectuado un registro—dijo Galarza—en el nuevo centro monárquico del Pasaje de la Alhambra, del que es se-

cretario el señor Fuentes Pila, pero no se ha hallado nada de particular, observándose la falta del fichero de socios. Más tarde se ha recibido una comunicación de dicho centro, poniéndose a disposición de las autoridades y exhibiéndose incluido el fichero.

Finalmente se refirió el director general de Seguridad a lo ocurrido el domingo en la Plaza de Toros.

Manifestó que el cuarto toro se inutilizó después del primer puyazo, quedando cojo, y según el parte de los subdelegados veterinarios, fué lo que produjo aquellos movimientos desarticulados que ocasionaron la caída de la res, dando motivo a las protestas del público.

No se puede achacar a falta de peso, pues se ha podido comprobar que todos excedían del reglamentario.

### LIBERTAD se vende en

ALMAZORA: Rosario Escarriola, calle Rosario, 38.

### ANUNCIO

Teniendo la «Fomento Agrícola Castellonense» S. A., en sus almacenes y sobrantes para el servicio de abastecimiento de aguas mil contadores nuevos, tipo «Náyade» y paso nueve milímetros, los ofrece al precio de cincuenta pesetas aparato.

Las condiciones de venta se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, calle Caballeros, número 20, durante los días laborables del mes en curso y horas de 9 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde.

Nota: Las proposiciones pueden hacerse también por escrito.

Castellón, 16 mayo 1931. Por la «Fomento Agrícola Castellonense» S. A. El Secretario, Vicente Mariño



**Materiales de Construcción**

Venta autorizada de MATERIALES URALITA

Yesos, Cementos, Cal hidráulica, Cañizos Portland blanco GRIFFI

Suministros, proyectos y presupuestos de cubiertas, cielo rasos, arrimaderas.—Tubos Depósitos Canalones TUBERIA DE PRESIÓN

**J. B. Valls Climent**

ALMACEN — OFICINAS

Avenida Dr. Clará 15 Calle Mayor, 2 pral  
Teléfono 247 Teléfono 89  
CASTELLÓN CASTELLÓN

**PORTLAND SANSÓN**

### Ley declarada inconstituyente

El «Diario Oficial de la Guerra», p... declarando su... todo su vigor, lo... en la ley de 29 de junio... respecto a la Junta cla... para ascensos de gen... coronales y se deroga... de 2 de abril del mis...

### Los cuerpos lieres del Ejército

También publica un... circular para que sean... tidos en el decreto... efes y oficiales de los... auxiliares y político... que se citan en el artí... de la ley adicional... va del ejército.

### Manifestación señor De Juan

El fiscal señor De Juan... misionado especialmen... edir el curso de las... es sumariales, ha ma... sta mañana en las Sal... extracto del suma... amitándose activism... en esta mañana han... numerosos testigos pr... e la quema de los co...

### Denegación j cada

Añadió que la refor... nto de procesamiento... uca de Tena, fué pe... letrado señor Piniés... sido denegada esta... que para los otros... endidos contra el duque... Rato, etc.,... dno designados todaví... ces.

### Visitas

El ministro de la Gu... bió varias visitas, mu... lhas de jefes de los cue... Ejército.

### Cambio de non de los cuarte

Mañana se dictará un... ción del Ministerio de... ra para que se camb... nombres de algunas c... de Madrid.

El llamado hasta a... María Cristina, se den... en lo sucesivo cuartel d... tico; el cuartel de la M... que tenía el nombre... del II, se llamará en lo... ro cuartel de la Mon... el denominado Infante d... se llamará en adelante... Moncloa.

### La Federación Prensa y el s Maura

El ministro de la G... ción le visitaron los di... de los periódicos «Info... nes», «La Libertad», «... Futuro» y «Ahor», p... dirle en nombre de Fed... de Prensa periodística, reanude la publicación... periódicos «A B C» y «... bat».

El ministro expuso el... criterio que manifestó a... thodistas en diferentes oc... cuando de este asunto se... tado.

Luego el secretario de... Alaura excusó a éste de... der recibir a la Prensa... stando que mañana re... en publicación «El Deb...

a que el Gobierno levantara la suspensión. El director de Seguridad ha impuesto una multa de 500 pesetas a la revista «Crónica» por la publicación de una fotografía de los pasados sucesos cuyo pie no responde a la verdad.

### General de Seguridad

El secretario el señor Fuentes Pila, pero no se ha hallado nada de particular, observándose la falta del fichero de socios.

Más tarde se ha recibido una comunicación de dicho centro, poniéndose a disposición de las autoridades y exhibiéndose incluso el fichero.

Finalmente se refirió el director general de Seguridad a lo ocurrido el domingo en la plaza de Toros.

Manifestó que el cuarto toro no se inutilizó después del primer suyo, quedando cojo, y se refirió el parte de los subdelegados veterinarios, fué lo que produjo aquellos movimientos desarticulados que ocasionaron la caída de la res, dando motivo a las protestas del público.

No se puede achacar a falta de peso, pues se ha podido comprobar que todos excedían del reglamentario.

### LIBERTAD se vende en:

ALMAZORA: Rosario Escarriola, calle Rosario, 38.

### ANUNCIO

Teniendo la «Fomento Agrícola Castellonense» S. A., en sus almacenes y sobrantes para el servicio de abastecimiento de aguas mil contadores nuevos, tipo «Náyade» y paso nueve centímetros, los ofrece al precio de cincuenta pesetas aparato.

Las condiciones de venta se facilitarán en las oficinas de la Sociedad, calle Caballeros, número 20, durante los días hábiles del mes en curso y horas de 9 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde.

Nota: Las proposiciones pueden hacerse también por escrito. Castellón, 16 mayo 1931. Por la «Fomento Agrícola Castellonense» S. A.

El Secretario, Vicente Mariño



9 CASTELLON

### Ley declarada subsistente

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica un decreto; declarando subsistente, en todo su vigor, lo dispuesto en la ley de 29 de junio de 1928, respecto a la Junta clasificadora para ascensos de generales y coroneles y se deroga el decreto de 2 de abril del mismo año.

### Los cuerpos auxiliares del Ejército

También publica una orden circular para que sean comprendidos en el decreto de retiro los jefes y oficiales de los cuerpos auxiliares y político-militares que se citan en el artículo quinto de la ley adicional constitutiva del ejército.

### Manifestaciones del señor De Juanes

El fiscal señor De Juanes, comisionado especialmente para seguir el curso de las actuaciones sumariales, ha manifestado esta mañana en las Salesas, que el extracto del sumario sigue tramitándose activísimamente y que esta mañana han declarado numerosos testigos presenciales de la quema de los conventos.

### Denegación justificada

Añadió que la reforma del curso de procesamiento al señor de Tena, fué pedida por el letrado señor Piniés, habiendo sido denegada esta petición que para los otros procesos seguidos contra el duque de Hordunha, «Rato», etc., no han sido denegados todavía.

### Visitas

El ministro de la Guerra recibió varias visitas, muchas de ellas de jefes de los cuerpos del Ejército.

### Cambio de nombres de los cuarteles

Mañana se dictará una disposición del Ministerio de la Guerra para que se cambien los nombres de algunas cuarteles de Madrid.

El llamado hasta ahora de María Cristina, se denominará en lo sucesivo cuartel del Pacífico; el cuartel de la Montaña, que tenía el nombre de Isabel II, se llamará en lo sucesivo cuartel de la Montaña, y el denominado Infante don Juan se llamará en adelante de la Moncloa.

### La Federación de Prensa y el señor Maura

Al ministro de la Gobernación le visitaron los directores de los periódicos «Información», «La Libertad», «El Siglo Futuro» y «Ahora», para pedirle en nombre de la Federación de Prensa periodística, que se reanude la publicación de los periódicos «A B C» y «El Debate».

El ministro expuso el mismo criterio que manifestó a los periodistas en diferentes ocasiones, cuando de este asunto se ha tratado.

Luego el secretario del señor Maura excusó a éste de no poder recibir a la Prensa, manifestando que mañana reanudar la publicación «El Debate».

### Reforma de los colegios de huérfanos militares

En el Consejo de anoche se aprobó un decreto sobre la reforma de los Colegios de Huérfanos militares de María Cristina, Santiago, San Fernando y otros, dándose nuevas normas tanto directivas como administrativas, quedando el Estado encargado de la subvención de estos Colegios.

No podrán aspirar a los cargos de profesores, que han de ser nombrados para dichos Colegios, más que los oficiales de la escala activa del ejército.

### Sobre arrendamientos de tierras

Se ha facilitado un decreto sobre arrendamiento de tierras decultivo que en el preámbulo dice:

Que las Cortes se pronunciarán en la ordenación de una reforma orientada hacia los principios de justicia y utilidad social que renueve el régimen de la propiedad de la tierra y los contratos agrarios.

Las sociedades obreras, pueden celebrar contratos de arrendamientos colectivos sobre uno o más predios, según la capacidad para trabajarla en común.

Las tierras sobre las que podrán recaer arrendamientos colectivos, son las que siendo de cultivo y estando arrendadas, pertenezcan al patrimonio común del Municipio.

Las adjudicadas al Estado, como herederas del bienestato. Las que siendo aptas para el cultivo, según clasificadas Reglamentariamente, hubiesen sido adjudicadas a la Hacienda por débito.

Las de propiedad particular que libremente le sean concedidas por sus dueños y otras muchas.

Se considerarán extendidos a las asociaciones de que se ocupa este decreto, los beneficios que atribuye a los sindicatos agrícolas, exceptuándose del pago de derechos reales.

Las asociaciones deberán asegurar los predios bien organizados en mutualidades o ingresando en los servicios del Estado del seguro agrícola.

Los accidentes de trabajo serán objeto de indemnizaciones, como cargo inherente a la explotación colectiva.

### Propaganda monárquica

Uno de nuestros redactores visitó al alcalde de Chamartín de la Rosa, quien dijo que había entregado al gobernador una lista de donantes, abierta sin duda por un legionario, con destino a una intensa campaña en defensa de la monarquía.

### El Gobierno y la Facultad de Medicina de Valladolid

El ministro de Instrucción Pública habló a los periodistas de la decisión del Gobierno de cerrar la Facultad de Medicina de Valladolid.

Dijo que se habían recibido numerosos telegramas de los estudiantes de aquella capital en los cuales se muestran pesados de los hechos acaecidos y que había dispuesto fuera el subsecretario para ver de derogar la disposición que había dictado sobre el cierre de aquella Universidad.

### Visitas a Alcalá Zamora

Visitaron al jefe del Gobierno, el señor Pérez de Ayala y una comisión de porteros civiles del Ministerio y los directores de los periódicos madrileños, a quienes les manifestó que fueran a ver al ministro de la Gobernación, que es a quien compete el asunto de los periódicos «El Debate» y «A B C».

### Los albistas y la Derecha Republicana

Al recibir a los periodistas el presidente del Consejo, señor indicios de nuevas responsabilidades o confirmación de las autorizadas por el señor Alba, conocidas, en relación con lo se han adherido a la derecha republicana el señor Chapaprieta.

### El Castellón, dominando en la segunda parte, logró derrotar al Sevilla en la prolongación

### La providencia salva al Sevilla de una hecatombe

Con asistencia de gran concurrencia, debido a la expectación producida por los resultados de los partidos anteriores, idénticos en uno y otro campo de los equipos contendientes, ha comenzado este match que tanta trascendencia reviste.

El árbitro del match, señor Escartín, alineó a los equipos de la siguiente forma:

Sevilla: Eizaguirre, Monje, Sedeño, Rey, Abad, Arroyo, Roldán, Gual, Campanal, López y Brand.

Castellón: Alanga, Vidal, Olaso, Gómez, Guillen, Archilés, Arroniz, Moya, Capillas, Montañés y Pascual.

Elige campo el Sevilla a favor de viento sacando por el siguiente el Deportivo, que inicia un formidable ataque y termina con un gran tiro de Pascual, que por poco no se introduce en la red.

A renglón seguido el Sevilla contrataca, obligando a efectuar una difícil salida a Alangapues aun cuando Alanga ha intervenido en menor número de veces, éstas han sido realmente difíciles.

Capillas ha actuado con un entusiasmo digno de elogio, y a los veinticinco minutos ya hemos dicho, no ha dado de los de la Plana, se produce una jugada que levanta en vívido a los espectadores.

Capillas se hace con el balón desde el área de penal lanza uno de sus potentísimos tiros que se estrella en un poste, cuando todo el mundo confiaba en el tanto.

Lejos de replegarse a la defensiva, el Sevilla, valiéndose de jugadas más preciosistas que efectivas, llega hasta el momento del Deportivo, lanzando Campanal un gran crut que Vidal desvía a corner, sin que tenga éste consecuencias al ser sacado.

Castigado el Castellón por unas manos de Gómez, y sacado el fant reuata un sevillano, despejando Alanga.

El Castellón ataca a su vez, cediendo la defensa sevillana a corner, que saca por Pascual

y la mayoría de sus compañeros. El presidente del Consejo en Chaló seguidamente al señor Chapaprieta.

El jefe del Gobierno añadió que el 9 de mayo último le visitó el señor Alba, comunicándole esta decisión y que por lo tanto estaba previsto.

### El monopolio de tabacos de Africa

Dijo el señor Alcalá Zamora que hoy ha enviado el Gobierno al fiscal de la República varios expedientes de carácter reservado que se guardaban en la Presidencia, en los cuales ha autorizado al señor Alba, en relación con la concesión del Monopolio de Tabacana el señor Chapaprieta.

juego en el campo de los sevillanos.

Capillas que esta tarde parece que tiene más ganas de rematar que otras veces, chuta fuertemente pasando muy bien aunque con apuros el meta del Sevilla.

El tanto del once castellonense es obtenido por Arroniz, quien cerca de la portería, y en uno de los acosos a la portería de Eizaguirre, remata un balón de cabeza, estando aquí jugador ya batido.

Sedeño, que permanecía en la meta de su bando, intenta detenerlo con el pecho, pero no hace más que contribuir a que el balón penetre en las mallas.

El entusiasmo entre los jugadores del Castellón es grande y el público les aplaude.

Hay un potente tiro que da en el poste, lanzado por Moya. El Castellón domina con insistencia, pero los goals son difíciles de conseguir por el nerviosismo que se apodera de los equipiers.

La providencia salva en estos momentos al Sevilla, pues el acoso es realmente formidable y el Deportivo es acreedor en justicia a un triunfo que se le está escapando, cuando menos en este match, como ha sucedido en el celebrado en Castellón.

El árbitro amonesta a Rey incontables veces por su juego violento.

A los cuarenta minutos de la segunda parte, es decir cuando faltaban pocos para terminar, López inicia una arrancada, cometiéndose una falta que el árbitro no pita.

Se produce a renglón seguido una meta grande frente a la meta que defiende Alanga, resolviéndola Roldán al rematar el balón a las mallas.

Y termina el match con el empate a un tanto, acordando los capitanes la prolongación por media hora, que continúa seguidamente.

Constituye una verdadera desgracia para el Deportivo el resultado, sobre todo en este tiempo, en el que su dominio ha sido abrumador y además se han prodigado los chuts.

El Castellón aunque con un juego más recio y fuerte que su rival, ha logrado imponerse a medida que iba avanzando el encuentro.

En la prolongación del partido, Moya, que está jugando de extremo debido a resentirse de la lesión que sufrió del anterior celebrado en Castellón, marca el goal de la victoria castellonense que de modo tan efectivo ha logrado desbarbararse de su rival.

El júbilo entre los jugadores castellonenses es indescriptible. Se abrazan y lloran de emoción. No en vano han puesto a contribución su entusiasmo, su fe y su cariño al club.

El arbitraje de Escartín un modelo de integridad.

El público que ha comprendido la legitimidad del triunfo del Castellón les ha despedido con una cariñosa ovación.

Entre la colonia castellonense en Madrid que se encontraba en pleno, ocupando localidades del campo, la victoria ha producido enorme alegría.

REPUBLICANO: TU META NO ESTA SOLO EN LA FORMA, ESTA EN EL FONDO. UNA REPUBLICANA CON ANTIGUOS MONARQUICOS SERIA LA RUINA DE TUS IDEALES.

Si quiere que prospere su negocio anuncie en LIBERTAD

Número suelto 10 ctms.

# LIBERTAD

DIARIO REPUBLICANO

Año II

Castellón martes 19 de mayo 1931

Lea usted todas las tardes

LIBERTAD

Suscripción mensual 2 pesetas

Núm. 211

## RADIODIFUSION

### La estación regional del Norte de Inglaterra

En el «World Radio» leemos un artículo relativo a la estación gemela establecida en Moordise Edge, del cual tomamos lo siguiente:

La estación supradicha es la segunda que se ha construido dentro del nuevo plan de radiodifusión, para proporcionar la comunicación radiofónica en la región septentrional tan importante por sus grandes centros industriales. Se le ha dado el nombre de Northern Regional o Regional del Norte.

Desde hace algún tiempo se oyen sus emisiones de prueba. Está situada a 370 metros sobre el nivel del mar.

Los mástiles de antena, de 165 metros de altura, están dispuestos de manera que forman un triángulo rectángulo.

Cada mástil pesa cerca de 40 toneladas; está constituido por un armazón de hierro, y descansa sobre aisladores de porcelana a fin de evitar las radiaciones asimétricas de las antenas.

El sitio en que se ha edificado la estación sufre circunstancias atmosféricas muy desfavorables, por lo que ha habido que tener en cuenta una velocidad del viento que puede llegar a 180 kilómetros, por lo cual los mástiles y sus amarras son de una solidez a toda prueba.

Había que tomar medidas preventivas contra una excesiva carga de nieve en las antenas; para luchar contra este peligro, las antenas, en forma de T, van provistas de una doble bajada que forma un circuito cerrado al que se puede enganchar un generador de corriente continua: éste lanza a la antena una corriente de 100 kilovatios aproximadamente y a varios centenares de amperios, que la caldea hasta el punto que la nieve se funde.

Los pequeños edificios que resguardan los transformadores de antena se encuentran exactamente debajo del hilo de bajada; de allí parten hacia la emisora los conductores de alta frecuencia que soportan unos mástiles tan cercanos unos de otros que impiden el balanceo que podría causar el viento.

En el edificio de la emisora hay cuatro motores Diesel de 543 caballos para hacer funcionar las máquinas eléctricas. Se han tomado medidas especiales para que la trepidación de estas máquinas no lluegue a los tubos emisores.

Bajo la misma cubierta se han montado dos estaciones exactamente iguales, cada una de las cuales tiene un tubo emisor de enfriamiento por agua, cuya corriente de encendido total asciende a 1.300 amperios a 20 voltios, mientras que se lanza una corriente anódica de 19 amperios a 12.000 voltios al amplificador. La instalación es casi idéntica a la de la estación gemela de Brookmans Park.

Diariamente se utiliza para el enfriamiento de las máquinas y de los tubos emisores 45 metros cúbicos de agua. Para prevenir una posible falta de agua

se ha construido un depósito que puede contener 910 metros cúbicos de agua.

En la sala reservada a los acumuladores hay más de 115, que representan un total de dos mil amperios hora.

### Cambio de locutores en Italia

Noticias de Italia aseguran que en las emisoras de aquel país, se ha decidido que los locutores sean únicamente del sexo masculino: si así sucede los oyentes nos veremos pronto privados de la armoniosa voz de las señoritas locutoras.

### ¿Qué es de las nuevas emisoras alemanas?

Actualmente se está reforzando la emisora de Königswusterhausen, cuya potencia se elevará a 75 kw. Tan deprisa se trabaja que se espera que la nueva estación pueda estar funcionando muy pronto.

En Langenberg se están ocupando de un análogo refuerzo. Para la transición en la misma estación se está montando una emisora de 75 kw. porque la transformación de la actual traería consigo que estuviera sin funcionar demasiado tiempo.

En el pueblo de Rotsurben, al Sur de Breslau, se está construyendo una nueva estación que trabajará con la misma longitud de onda que la actual estación de Breslau (325 metros). La nueva emisora de Leipzig tendrá la misma longitud de onda que la de Francfort (389'6 metros) y a la inversa, Francfort radiará con la onda de Leipzig, que es de 259'3 metros.

### La estación de Reykjavik

Para los que, como los islandeses, viven en una isla, y que forman una población de cien mil habitantes, completamente aislados del mundo exterior y esparcidos por la superficie de la isla, una emisora es inapreciable.

La inauguración de la nueva estación de Reykjavik y la primera emisión que se efectuó el 21 de diciembre último constituyen para aquellos hombres casi un acontecimiento histórico.

La estación tiene una energía de 21 kw.; está construida sobre una colina a pocos kilómetros de Reykjavik y el estudio se halla en la misma ciudad.

Los mástiles de la antena tienen unos ciento sesenta y cinco metros aproximadamente; esto es indispensable lo mismo que la onda de 1.200 metros empleada, porque la isla tiene altas cordilleras.

La población agrícola, por falta de ferrocarriles y buenas comunicaciones en general, se ve privada de noticias; por lo cual la nueva estación ha destinado gran parte del programa a informaciones, lo que constituye para los islandeses una mejora importante.

También la estación dedica gran parte del tiempo a la enseñanza escolar y a lecciones de inglés y de alemán.

El número de aficionados que ahora es de tres a cuatro mil, se espera suba rápidamente a unos diez mil.

### Nueva emisora de Wilna

Próximamente la nueva emisora de Wilna empezará sus emisiones de prueba con una longitud de onda de trescientos doce metros y una energía de veinte kilovatios.

### Una instalación impresionante

El hotel Waldorf-Astoria de Nueva York, puede alabarse de poseer una de las más grandes instalaciones receptoras del mundo.

En cada una de sus dos mil habitaciones hay instalados aparatos para conmutar con seis programas diferentes y además poder oír la música del baile y del teatro del hotel y la parte sonora de la película que se proyecta en el cine-teatro del hotel.

Hay ciento cincuenta habitaciones que tienen un aparato receptor unido a una antena común tendida entre las dos torres del hotel y situada a 180 metros de altura del suelo. Potentes altavoces dejan oír en diversas salas la música o la palabra que se escucha en otras.

### Perturbaciones extrañas

Ciertamente hay que felicitarse de que los fabricantes de aparatos domésticos pongan como una de las primeras cualidades de sus productos la del silencio radiofónico.

Hace poco tiempo se produjo en una fábrica alemana un particularísimo caso de perturbaciones: se comprobó que las perturbaciones radiofónicas que indudablemente provenían de la fábrica, estaban localizadas en un motor eléctrico.

Por más exámenes que se hicieron del motor se llegó a la conclusión de que era antiperturbador; a fuerza de investigaciones se descubrió que las perturbaciones eléctricas se producían en la correa de transmisión.

Otro caso de perturbaciones, más extraño aún, se produjo en una casa de campo.

Por más que se buscaba no se llegaba a descubrir por los alrededores el más pequeño origen perturbador. Hartos ya, dejaron de buscar, cuando un día de tormenta el canalón de la casa de campo fué derribado en parte por una chispa eléctrica y con gran asombro de todos desaparecieron las perturbaciones radiofónicas. Se arregló el canalón y reaparecieron los parásitos.

Por fin se averiguó que el tejado hecho de placas de cobre y el canalón formaban un mal contacto. Las cargas estáticas que se acumulaban constantemente en el tejado por las influencias atmosféricas salían en forma de chispas producidas entre el cobre y el canalón.

Se resolvió la cuestión soldando el cobre al canalón y dándole a éste un contacto con tierra.

### Aparatos antiperturbadores

Cada día son más numerosos los fabricantes de aparatos electro-domésticos que se preocupan de las perturbaciones en los aparatos de radio. Esto trae como consecuencia la gran satisfac-

ción de los radio-aficionados y de los compradores de los aparatos electro-domésticos, los cuales se ven cada vez más amenazados de comparecer en el juez si sus aparatos molestan en las audiciones radiofónicas. En la feria de Leipzig se vendieron muchos aparatos domésticos, además de ser baratos y cumplir su cometido a la perfección, tenían la preciosa cualidad de no producir perturbaciones radiofónicas.

### Auto comprobación

Ya se sabe que no hay músicos cantantes y oradores que obtienen éxitos en un teatro en una sala y que en cambio ante un micrófono no les acompañan.

La estación de Praga, siguiendo el ejemplo de varias estaciones de Norteamérica, colocó un aparato especial en el estudio que registra en un disco de gramófono la palabra o el canto de la manera que que salen por el altavoz. El orador o el cantante, una vez terminada la emisión, puede oírse y remediarse en los posibles defectos.

### Contra los cuantos de perturbaciones

A consecuencia de la demanda presentada por un vecino de Calais (Francia), ha sido condenada por el juez municipal una multa de 5.000 francos por haber causado perturbaciones radiofónicas con un motor de gramófono; además, se le advirtió que no podía emplear más el motor que causaba la perturbación.

### Las longitudes de ondas

Antiguamente el servicio telegráfico empleaba para grandes distancias longitudes de ondas comprendidas entre diez mil y veinte mil metros. Después fueron sustituidas por ondas cortas, porque ésta resulta más ventajosa para las comunicaciones a grandes distancias puesto que las emisoras de esta clase consumen mucho menos energía. Así, poco a poco, las estaciones de onda larga fueron sustituidas por otras de onda corta.

La estación de onda larga de Eilvese, cerrada desde hace tiempo y que antes colaboraba con Nauen en onda comprendida entre 10.000 y 20.000 metros para las comunicaciones transatlánticas, será derribada por orden de la Dirección de Comunicaciones de Alemania.

Renards, legítimos, país y extranjeros, desde 25 pesetas. «Almacenes CAZADOR» - Colón, 76-J. Pascual Feltes

Lea usted todas las tardes LIBERTAD

Suscripción mensual 2 pesetas

Núm. 211

### UNA VENTURA

El consejo de ministros en los partidos del señor Búrgos... República un año digno de ser tenido en cuenta... Constituye de un régimen monárquico y otro tiempo, hubiese sido viable.

Señales de los monárquicos que fuera... La ventaja... de nuevos partidos.

Y todo ello ha... nuevo régimen. Pero esta ventura... la viabilidad... republicano una... la mancha de aceite... posibilidades.

«Pero hay que... sean llevados a... republicano de antes... Hay que tener... constituyentes reflejados... estamos en plena... revolución que tras... ola.

Que la revolución... tiene. Que la revolución... atropellos de la monarquía.

Y que todos del... y toda la efusiva... Bien venidos se... a nutrir nuestros... consolidación de... de... BIEN DEL PAIS, J... PROGRAMAS RE... TOS REPUBLICAN... PRODUCIR EN ES... CION.

### Un ruego por en razón

Como era de esperar... régimen de República... la Justicia, a la la... lande; se ha ordenado... Gobierno provisión... acertadamente rig... pública española, se... nuevamente elecciones... en todos aquellos... el caciquismo mo... sacriñando la ley d... y atropellando co... umbraron al cuerpo... cieron que los núcleos... blicanos protestaran... atropellos.

Confiamos que el d... ernador civil de la... nuestro distinguido... amigo don Francisco... interpretando esa dis... el ministro de la Gob... la recta y justa me... los tiene ya dadas... ordenará segu... ya que el tiempo... inmediata destitució... actuales municipales y e... ramiento de una... estosa para que las... lecciones sean modelo... y rabiamente s... osa que no ocurriría... endas del mando m... de estos desdichados... que en poder de los... stentan.

Como era de esperar... régimen de República... la Justicia, a la la... lande; se ha ordenado... Gobierno provisión... acertadamente rig... pública española, se... nuevamente elecciones... en todos aquellos... el caciquismo mo... sacriñando la ley d... y atropellando co... umbraron al cuerpo... cieron que los núcleos... blicanos protestaran... atropellos.

Confiamos que el d... ernador civil de la... nuestro distinguido... amigo don Francisco... interpretando esa dis... el ministro de la Gob... la recta y justa me... los tiene ya dadas... ordenará segu... ya que el tiempo... inmediata destitució... actuales municipales y e... ramiento de una... estosa para que las... lecciones sean modelo... y rabiamente s... osa que no ocurriría... endas del mando m... de estos desdichados... que en poder de los... stentan.

Renards, legítimos, país y extranjeros, desde 25 pesetas. «Almacenes CAZADOR» - Colón, 76-J. Pascual Feltes

Lea usted LIBERTAD